

# PROVINCIA DE SALTA



## BOLETIN OFICIAL

AÑO XLV — Nº 4643 EDICION DE 22 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES	VIERNES, 26 DE MARZO DE 1954	CORREO ARGENTINO	SALTA TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 321 551
---	------------------------------	---------------------	--

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas

<b>PODER EJECUTIVO</b> GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Dr. RICARDO J. DURAND MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA Sr. JORGE ARANDA MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS Sr. FLORENTIN TORRES MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Dr. WALDER YANEZ
--

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bmé. MITRE Nº 550

(Palacio de Justicia)

TELEFONO Nº 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4º — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de abril 16 de 1946.

Art. 1º — Derogar a partir de la fecha el Decreto Nº 4034 del 31 de julio de 1944.

Art. 9º — **SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL** se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10º — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1º del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 14º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17º — Los balances de las Municipalidades de la

y 2ª categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 %, respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto Nº 3287 de enero 8 de 1953.

Art. 1º — Déjase sin efecto el decreto Nº 8219, de fecha 6 de setiembre de 1951.

Art. 2º — Fijase para el BOLETIN OFICIAL, las tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1º de enero del presente año.

#### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . .	\$ 0.40
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año . . .	" 1.00
Número atrasado de más de 1 año . . . . .	" 2.00

#### SUSCRIPCIONES

Suscripción mensual . . . . .	\$ 7.50
trimestral . . . . .	" 15.00
semestral . . . . .	" 30.00
anual . . . . .	" 60.00

### PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MÍN. (\$ 2.50)

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de ¼ página . . . . .	\$ 14.00
2º) De más de ¼ y hasta ½ página . . . . .	" 24.00
3º) De más de ½ y hasta 1 página . . . . .	\$ 40.00
4º) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios o testamentarios	30.—	3.— cm.	40.—	3.— cm.	60.—	4.— cm.
Posesión trentañal y deslinde, mensura y amojonamiento	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.
Remates de inmuebles	50.—	2.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Remates de vehículos, maquinarias, ganados	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Remates de muebles y útiles de trabajo	30.—	2.— cm.	50.—	4.— cm.	70.—	6.— cm.
Otros edictos judiciales	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Edictos de minas	80.—	6.— cm.				
Licitaciones	50.—	4.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Contratos de sociedades	60.—	0.20 la palabra	120.—	0.35 la palabra		
Balances	60.—	5.— cm.	100.—	8.— cm.	140.—	10.— cm.
Otros avisos	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de CUARENTA PESOS MIN. (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros, ampliaciones; notificaciones; sustituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 2.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA:

PAGINAS

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

M. de Econ. N° 9321 del 17/3/54	— Confirma a personal del M. de Economía.	981
" " " " 9322 " "	— Confirma a personal de Contaduría General.	981
" " " " 9323 " "	— Confirma a personal de Dirección General de la Vivienda.	981 al 982
" " " " 9324 " "	— Confirma a personal de Tribunal de Tazaciones.	982
" " " " 9325 " "	— Confirma a personal de Dirección General de Inmuebles.	982
" " " " 9326 " "	— Confirma a personal de Dirección General de Rentas.	982 al 983
" " " " 9327 " "	— Confirma a personal de Ofic. de Epilace Minera.	983
" " " " 9328 " "	— Confirma a personal del Cons. de Agr. Arq. é Ingenieros.	983 al 984
" " " " 9329 " "	— Confirma a personal de Tesorería General de la Provincia.	984
" " " " 9330 " "	— Designa una empleada en Tesorería General.	984
" " " " 9331 " "	— Confirma a personal de Estad. y Comp. Mecánica.	984
" " " " 9332 " "	— Confirma a personal de Dirección de Bosques.	984
M. de A. S. N° 9333 " "	— Confirma a personal del Ministerio de Acción Social.	984 al 992
" " " " 9334 " "	— Cancela factura a una casa de comercio.	992
" " " " 9335 " "	— Aprueba un gasto efectuado por el Hogar del Niño.	992
" " " " 9336 " "	— Aprueba un gasto efectuado por el M. de Acción Social.	992
" " " " 9337 " "	— Reconoce un crédito a favor de una Enfermera.	992 al 993
" " " " 9338 " "	— Aprueba gasto efectuado en el Hogar del Niño.	993
" " " " 9339 " "	— Cancela factura a una casa de comercio de la C. Federal.	993
" " " " 9340 " "	— Liquidó fondos a la Del. de O. S. de la Nación (Orán).	993 al 994

EDICTOS CITATORIOS

N° 10598 — s/p. Pascuala C. de Pulita.	994
N° 10597 — s/p. Tomás Copa.	994
N° 10596 — s/p. Angel Fenelón Corrales.	994
N° 10595 — Julio Pizzetti.	994
N° 10594 — s/p. Basilia Alias de Martínez.	994
N° 10588 — Recon. s/p. Estancias Argentinas S. R. Ltda.	994
N° 10580 — Recon. s/p. Lucio Ortiz.	994

## SECCION JUDICIAL:

## EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 10591 — De Paula Santos de Puentes y otros.	994
Nº 10590 — De Juana Zepa Palacios de Zabala.	995
Nº 10579 — de Miguel Gregorio o Gregorio Aguirre.	995
Nº 10574 — de María Genesi ó María Francisca Chenesi de Pepelnak.	995
Nº 10573 — de Domingo Ely ó Domingo Roy Mora.	995
Nº 10572 — Andrea Avelina Saez de Perez.	995
Nº 10567 — De Fernando López y Petrona Aguirre de López.	995
Nº 10566 — De Juana Núñez.	995
Nº 10565 — De Lina Tecla Ramos de Guerrero.	995
Nº 10562 — De Alberto de Jesus Ramos.	995
Nº 10556 — De Emelio o Romelio Nicolás Agüero y Angela Sisnero de Agüero.	995
Nº 10554 — De Antonio Dieb.	995
Nº 10550 — De Carolina Saborido de Reymundín.	995
Nº 10521 — De Nicolás Jorge.	995
Nº 10515 — De Francisco Sanchez.	995
Nº 10497 — De Esterina Emilia Cristófani de Santillán.	995
Nº 10495 — De Emilio Aguirre.	995
Nº 10471 — De Andrés Larbes y María L. Blasutti de Barnes.	995
Nº 10469 — De Antonio Agustín León Mena.	995
Nº 10465 — De Claudio Cruz.	995
Nº 10464 — De Evangelisto Ponce.	995
Nº 10455 — De Tránsito Mercedes de Carr.	995
Nº 10411 de Juan Paito.	995
Nº 10409 de Luis Barco.	995
Nº 10402 de María del Milagro Estefanía Zapata.	995 al 996
Nº 10400 de Miguel ó Miguel Ansel Salasita ó Zaiguita.	996

## POSESION TREINTANAL:

Nº 10519 — s/p. Eliseo Tomás Torcayá.	996
---------------------------------------	-----

## REMATES JUDIALES:

Nº 10598 — Por Arturo Salvatierra.	996
Nº 10585 — Por Francisco Pineda.	996
Nº 10583 — Por Martín Leguizamón.	996
Nº 10582 — Por Martín Leguizamón.	996
Nº 10581 — Por Martín Leguizamón.	996
Nº 10576 — Por José Alberto Cornejo.	996
Nº 10575 — Por José Alberto Cornejo.	996
Nº 10558 — Por Jorge Raúl Decavi.	996
Nº 10553 — Por Armando G. Orce.	997
Nº 10546 — Por Francisco Pineda.	997
Nº 10493 — Por Arturo Salvatierra.	997
Nº 10492 — Por José Alberto Cornejo.	997
Nº 10480 — Por Jorge Raúl Decavi.	997
Nº 10474 — Por José Alberto Cornejo.	997
Nº 10453 — Por Martín Leguizamón.	997

## EDICTOS JUDICIALES:

Nº 10532 — citación a la Sra. María Rodríguez madre de la menor Carmen Rosa Ruiz.	997
---	-----

## CITACIONES A JUICIO:

Nº 10559 — Juicio división de condominio de Luisa Cornejo de Mattras.	997 al 998
---	------------

## NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 10599 — Juicio Antonio Cucchiato vs. Miguel Bisbal y otros.	998
Nº 10577 — Juicio Marcial Flores vs. Enrique Barrionuevo.	998

## INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 10592 — s/p. José Abdo.	998
----------------------------	-----

## SECCION COMERCIAL:

## COMERCIALES

Nº 10560 — Separación de un socio de la firma Jaime A. Fortán y Cia.	998
--	-----

## SECCION AVISOS:

## ASAMBLEAS:

Nº 10593 — Sporting Cicles Club J. V. González.	998
---	-----

	PAGINAS
Nº 10587 — Del Club Deportivo "San Bernardo" .....	996
Nº 10578 — Del Circulo Médico de Salta. ....	999
Nº 12569 — De la Cooperativa Agrícola Ganadera de Metán. ....	999
AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION .....	999
AVISO A LOS SUSCRIPTORES .....	999
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES .....	999
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....	999

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO**

**DECRETO Nº 9321—E.**

SALTA, Marzo 17 de 1954.

HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir durante el ejercicio 1954 y siendo necesario adecuar a dicha Ley al personal que viene prestando servicios en las distintas reparticiones de la Administración Provincial.

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas, que viene prestando servicio, con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos fija la citada Ley de Presupuesto:

- ANEXO C — INCISO I — ITEM. I —**  
 LUIS A. BORELLI, Sub Secretario.  
 PEDRO ANDRES ARRANZ, Jefe de Despacho  
 SANTIAGO FELIX ALONSO HERRERO, Oficial Mayor.  
 CAMILA LOPEZ, Oficial 1º.  
 RAMON HORACIO CORTS, Oficial 6º.  
 IRMA CELIA MOGROVEJO DE LARRAN, Oficial 6º.  
 FANY ELZA DOMENECH, Auxiliar Mayor.  
 SYLVIA IMELDA PACHECO, Auxiliar 1º  
 ALBA DORIS USANDIVARAS, Auxiliar 2º  
 D. VICENTA CANTENO TORRES, Auxiliar 3º  
 GLADYS JULIA TORRES, Auxiliar 3º.  
 YOLANDA SANCHEZ HERREÑA, Auxiliar 4º  
 BETTY E. ZENZANO, Auxiliar 4º.  
 ROLANDO TORRES, Auxiliar 5º  
**PERSONAL DE SERVICIO:**  
 SANTIAGO DELGADO, Auxiliar Principal.  
 CLAUDIO TOLABA, Auxiliar 1º.  
 TADEO APARICIO, Auxiliar 5º.  
 ANTONIN VARGAS, Auxiliar 6º.  
 ANDRES CHOCOBAR, Auxiliar 6º.  
 MIGUEL JAUREGUI, Auxiliar 6º.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

**Pedro Andrés Arranz**  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 9322—E.**

SALTA, Marzo 17 de 1954.

HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir durante el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial:

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de Contaduría General de la Provincia que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos, fija la citada Ley de Presupuesto:

**ANEXO C — INCISO II — ITEM. I —**

- PERSONAL ADMINISTRATIVO:**  
 RUBEN CARLOS ANDRES CARDON, Presidente.  
 FELIX HUMBERTO GIFFRE, Contador Mayor.  
 CESAR RODOLFO LAVIN, Contador Mayor.  
 ANDRES SEGUNDO FIORE, Contador Fiscal.  
 JOSE ANTONIO LOPEZ, Oficial Principal.  
 ROLANDO TAPIA, Oficial Principal.  
 MIGUEL ANGEL GRAMAJO, Oficial Principal.  
 JOSE ALBERTO SOLER, Oficial Principal.  
 GUILLERMO FRANCISCO MORENO, Oficial Principal.  
 MIGUEL ANGEL GUZMAN, Oficial 1º.  
 RAMON JOSE ROMERO, Oficial 1º.  
 JOSE MARIA MARTINEZ SARAIVA, Oficial 2º.  
 AIDA ARIAS DE MORAL, Oficial 4º.  
 CESAR ANTONIO ALJURRALDE, Oficial 5º.  
 JUAN C. VILLAR, Oficial 6º.  
 VICENTE CARPIO, Oficial 6º.  
 ISABEL WAYAR, Oficial 7º.  
 JOSE PABLO CHIRENO, Oficial 7º.  
 BENJAMIN ROCHA, Auxiliar Mayor.  
 HILDA SANCHEZ DE MOSQUEIRA, Auxiliar Mayor.  
 MARA MARGARITA SARMIENTO, Auxiliar Mayor.  
 DESIDERIO NUNEZ, Auxiliar Mayor.  
 MARIA JOSEFA MOSTAJO, Auxiliar Principal.  
 AMALIA LUCILA ISASMENDI, Auxiliar Principal.  
 ALDO MARIO CASTELLI, Auxiliar Principal.  
 CATALINA DIAZ, Auxiliar Principal.  
 MARIA LUISA BUSCH, Auxiliar 1º.

- OTILIA R. DE MOYA, Auxiliar 1º.  
 GRACIELA CASTELJANOS, Auxiliar 2º.  
 MANUELA MALLAGRAY, Auxiliar 2º.  
 BEATRIZ ASENCIO, Auxiliar 2º.  
 DAVID PATRICIO CABRERA, Auxiliar 3º.  
 PAULINA SANTANE, Auxiliar 3º.  
 MARCOS IBARRA, Auxiliar 3º.  
 HECTOR ROMERO, Auxiliar 3º.  
 NELLY QUERCHI, Auxiliar 3º.  
 AGUSTIN SANCHEZ, Auxiliar 3º.  
 HILDA VELLAGRAN, Auxiliar 4º.  
 DELICIA URQUIZA, Auxiliar 4º.  
 RAMON RODAS, Auxiliar 4º.  
 OSVALDO SOLA, Auxiliar 4º.  
 ROSA TESSYER, Auxiliar 5º.  
 MANUEL GALLO TAPIA, Auxiliar 5º.  
 LIA RAMIREZ, Auxiliar 5º.  
 CARMEN ROBLES, Auxiliar 5º.  
 ELVA RODRIGUEZ, Auxiliar 5º.  
 LUIS PACHECO, Auxiliar 6º.  
 HUGO MARINI, Auxiliar 6º.  
 MARIO RODRIGUEZ, Auxiliar 6º.  
 AZUCENA MARGARITA MENA, Auxiliar 6º.  
**PERSONAL DE SERVICIO:**  
 JUSTO ALVAREZ, Auxiliar 2º.  
 EFENE QUISPE, Auxiliar 4º.  
 ROQUE AGUILERA, Ayudante Mayor.

Art. 2º — Déjase establecido que la designación de la señorita AZUCENA MARGARITA MENA, como Auxiliar 6º, lo es a partir del 1º de febrero p.pdo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

**Pedro Andrés Arranz**  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 9323—E.**

SALTA, Marzo 17 de 1954.

HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir durante el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de Dirección General de la Vivienda y Obras Públicas, que viene prestando

servicios, con las asignación mensuales que para los respectivos cargos, fija la citada Ley de Presupuesto:

**ANEXO C — INCISO V — ITEM. 1 —**

**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO**  
**JULIO A. ARMANINO**, Director General.  
**ALV SKYRUD**, Jefe Dpto. Técnico.

**JORGE LUIS SIMARCOURBE**, Contador.  
**ANTONIO GONZALEZ**, Secretario General.  
**HERBERT GUGENBICHLER**, Jefe Obras por Contrato.

**OSCAR ROBIN**, Tesorero.  
**ANTONIO CIRER**, Jefe de Depósito.  
**ALBERTO SERFATY ARTECHE**, Inspector General O.P.

**RENE FERNANDEZ**, Inspector de Obras.  
**FELIPE PEREZ**, Inspector de Obras.  
**TILLIUS D. HANNOCHE**, Oficial Mayor.  
**MARCELO C. NEGRONI**, Oficial Principal.

**BERMIN DE PEZ**, Oficial Principal.  
**EDGAR ROY SPODE**, Oficial Primero.  
**MARCELO N. SOTO**, Oficial Primero.  
**CESAR M. GUTIERREZ**, Oficial Segundo.

**VICTOR S. GALLO**, Oficial Segundo.  
**ATILIO D. ROBALDO**, Oficial Segundo.  
**ARMANDO VILLAGRA**, Oficial Segundo.  
**MARCELINO P. URIBARRI**, Oficial Tercero.

**RAFAEL M. GUZMAN**, Oficial Cuarto.  
**JULIO C. RODRIGUEZ**, Oficial Cuarto.  
**ALBERTO BRAVO**, Oficial Cuarto.  
**ROSARIO A. ALVARADO**, Oficial Quinto.

**PANTE T. QUIROGA**, Oficial Quinto.  
**ALEJANDRO COERANES**, Oficial Quinto.  
**JUAN BENVENUE GARCIES**, Oficial Sexto.  
**GABRIEL B. VERA**, Oficial Sexto.

**CHARA M. BRAVO**, Oficial Sexto.  
**ROQUE MONTEROS**, Oficial Sexto.  
**MAGNIFICENT SKYRUD**, Oficial Sexto.  
**MARCELO ARTECHE**, Oficial Sexto.

**SABINO PEREZ**, Oficial Sexto.  
**FRANCISCO NOTOS**, Oficial Sexto.  
**PANTE YCA**, Oficial Sexto.  
**JOSE B. AGUNDO**, Oficial Sexto.

**JOSE M. GOMEZ**, Oficial Sexto.  
**PAUL R. MOYA**, Oficial Sexto.  
**JOSÉ M. MONTANER**, Oficial Séptimo.  
**JOSE B. PEDONE**, Oficial Séptimo.  
**BOQUE ARMENGOT**, Auxiliar Mayor.  
**STEFANO GARCIA**, Auxiliar Mayor.

**PERSONAL DE SERVICIO:**  
**VICTOR MATEO GUAYMAS**, Auxiliar Principal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.  
**RICARDO J. DURAND**  
**Florentín Torres**

Es copia  
**Pedro Andrés Arranz**  
 Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 9324—E.**  
 SALTA, Marzo 17 de 1954.  
 HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir durante el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial;

**El Gobernador de la Provincia**  
**DECRETA:**

Art. 1º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal del Tribunal de Tasaciones, que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos, fija la citada Ley de Presupuesto:

**ANEXO C — INCISO IV — ITEM. 2 —**  
**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:**  
**ALFREDO FELIX PIO BODEN**, Oficial Mayor  
**ENRIQUE DANIEL GUDINO**, Oficial 3º.  
**MARTA GLADIS TOLEDO**, Auxiliar 1º.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
**Florentín Torres**

Es copia:  
**Pedro Andrés Arranz**  
 Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 9325—E.**  
 SALTA, Marzo 17 de 1954.  
 HABIENDOSE promulgado el presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos a regir en el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios, en las distintas dependencias de la Administración Provincial;

**El Gobernador de la Provincia**  
**DECRETA:**

Art. 1º — Designase, con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA, que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos fija la citada Ley de Presupuesto:

**ANEXO C — INCISO IV — ITEM. 1 —**  
**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO**  
**JOSE PEDRO DIAZ PUERTAS**, Director General.

**ARTURO MANTEARENA**, Jefe Departamento Jurídico.  
**EMILIO GONORASKY**, Jefe Departamento Técnico.

**NACION SERGIO DIAS**, Oficial Mayor.  
**MATRICIO GAUFFIN**, Oficial Mayor.  
**MANUEL DIEGO DIAZ PUERTAS**, Oficial Mayor.  
**PASCUAL PARELLA**, Oficial 1º.

**WILFREDO SANTIAGO SANCHEZ**, Oficial 1º.  
**FELIPE OSCAR GUZMAN**, Oficial 1º.  
**JULIO CESAR BELMONT**, Oficial 1º.  
**EDMUNDO F. HENCHOS**, Oficial 6º.  
**EDUIS SPYAVSKI**, Oficial 6º.

**MARIA TERESA CADENA**, Oficial 7º.  
**GUSTAVO JORGE SARAVIA**, Oficial 7º.  
**VICENTE PABLO DE VITA**, Oficial 7º.  
**DELIA ESTER DAGUM**, Oficial 7º.  
**MARIA CRISTINA SALIAR**, Auxiliar Principal.

**CARMEN ROSA ORCE**, Auxiliar Principal.  
**PICARDO GAUFFIN**, Auxiliar Principal.  
**RINA LUCRECIA LOPEZ**, Auxiliar Principal.  
**MARIA JULIA LESCANO DE IRAZUSTA**, Auxiliar 1º.  
**GLADYS RIOS D. DE PEÑALVA**, Auxiliar 1º.  
**GLORIA TAPIA DE GOMEZ**, Auxiliar 1º.

**LIDIA GABRIELA CAJAL**, Auxiliar 1º.  
**ADELA URRUTIA**, Auxiliar 1º.  
**JUAN SUCARRAT**, Auxiliar 1º.  
**SOFIA VAZQUEZ**, Auxiliar 2º.  
**LOLA A. T. DE LOPEZ**, Auxiliar 2º.  
**HELENA D. GOMEZ DE VERA A.**, Auxiliar 2º.

**CARMEN A. MOLINA VDA. DE CARDONA**, Auxiliar 2º.  
**IRMA SAN MILLAN**, Auxiliar 2º.  
**BLANCA GARBAL**, Auxiliar 2º.  
**SARA DEL CARMEN ORIVE**, Auxiliar 2º.  
**ROSA ORIBENE DE AGUERO**, Auxiliar 2º.

**MARIA IRMA LICO DE GIFFRE**, Auxiliar 1º.  
**BLANCA BRAVO DE NUÑEZ**, Auxiliar 3º.  
**ISABEL HERRERA**, Auxiliar 3º.  
**MANUEL GUTIERREZ**, Auxiliar 3º.  
**CASIMIRA HERRERA**, Auxiliar 3º.

**CLARA BRITOS**, Auxiliar 3º.  
**YOLANDA ESTELA QUIROGA**, Auxiliar 3º.  
**CLARA ESTELA GONZALEZ**, Auxiliar 3º.  
**MAGNOLIA CURA**, Auxiliar 5º.  
**MATILDE RODAS**, Auxiliar 5º.

**JUAN TOMASETIG**, Auxiliar 5º.  
**MARIA ELISA MONTEROS**, Auxiliar 5º.  
**WERFIN TAPIA**, Auxiliar 5º.  
**EMILIA MANZUR**, Auxiliar 5º.  
**LUCY RIOS DE AGUIRRE**, Auxiliar 5º.

**LUCRECIA VACA DE ORTEGA**, Auxiliar 5º.  
**VIRMA COPA**, Auxiliar 6º.  
**MARCIA DEL C. CACERES**, Auxiliar 6º.  
**MARY YONE LESCANO**, Auxiliar 6º.  
**AMELIA GUCHEA**, Auxiliar 6º.

**MERCEDES URIARTE**, Auxiliar 6º.  
**FLORA CONTRERAS**, Auxiliar 6º.  
**JULIA C. VILLAGRA DE CORRALES**, Auxiliar 6º.

**GLADYS ORTIZOVAL**, Auxiliar 6º.  
**JOSEFA VERA DE GOMEZ**, Auxiliar 6º.  
**LEONORA CASTILLO**, Auxiliar 6º.  
**HEBE SUAREZ**, Auxiliar 6º.

**ARTURO REBOLLEDO**, Auxiliar 6º.  
**JUAN J. DE VITA**, Auxiliar 6º.  
**GEORGINA SARAVIA**, Auxiliar 6º.

**PERSONAL DE SERVICIO:**  
**MARTIN GARCIA**, Auxiliar 5º.  
**ANTONIO LOPEZ**, Auxiliar 5º.  
**WILFRIDO A. SALVATERRA**, Auxiliar 5º.

**ANEXO C — INCISO I — ITEM. 3 —**  
**PERSONAL NO PRESUPUESTADO:**  
**SERGIO IZARSTOFF**, Oficial 1º.  
**ADOLFO HERRERA**, Oficial 2º.  
**CESAR PARRAL**, Oficial 7º.

**JULIO LOPEZ REYNA**, Auxiliar 6º.  
**ANGELMA RAMIREZ**, Auxiliar 6º.  
**ELECTRA PINIOLA**, Auxiliar 6º.  
**ANA MARIA IERA**, Auxiliar 6º.  
**JESUS B. LUNA**, Auxiliar 6º.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.  
**RICARDO J. DURAND**  
**Florentín Torres**

Es copia:  
**Pedro Andrés Arranz**  
 Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 9326—E.**  
 SALTA, Marzo 17 de 1954.  
 HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir durante el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial;

gir durante el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial,

**El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A :**

Art. 1º — Designase, con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de Dirección General de Rentas, que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos, fija la citada Ley de Presupuesto.

**ANEXO C — INCISO III — ITEM. I —**

- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO**  
 DIEGO QUEVEDO, Director General.  
 AMPELIO B. ZAGO, Sub Director.  
 LUIS GERARDO CAJAL, Oficial Mayor.  
 FRANCISCO LUIS LLANO, Oficial 1º  
 ATHIQ RENE CARDON, Oficial 1º  
 MARIO MARTINEZ, Oficial 1º  
 MARTIN VALDES, Oficial 1º  
 MIGUEL CLEMENTE, Oficial 1º  
 ENRIQUE CESAR GUARDO, Oficial 2º  
 JOSE PABLO ALEGRE, Oficial 2º  
 SANTOS D. HERRERO, Oficial 2º  
 JAVIER OROZCO PADILLA, Oficial 2º  
 EDUARDO SAURIT, Oficial 5º  
 GREGORIO FERREYRA, Oficial 5º  
 ALBERTO HERRERA, Oficial 5º  
 ARMANDO GIMENEZ ROSSI, Oficial 5º  
 ARMANDO CARRARO, Oficial 5º  
 DANIEL E. GERRA, Oficial Mayor  
 VICENTE PALOPOLI, Oficial 1º  
 NESTOR F. SPAVENTA, Oficial 1º  
 E. ELIZABETH MC. MICHAEL, Oficial 6º  
 MARIA DEL H. C. DE BELLONE, Oficial 6º  
 FELIX RUEDA, Oficial 7º  
 JULIA E. SARAVIA, Oficial 7º  
 RAUL F. MONTEROS, Oficial 7º  
 JULIO DEL CASTILLO DIEZ, Oficial 7º  
 VICTOR ONESTI, Auxiliar Mayor  
 ORESTE E. LOMBARDEO, Auxiliar Principal  
 ELIZABETH HANNECKE, Auxiliar 1º  
 ANGELA ADAMO DE PRESTI, Auxiliar 2º  
 TERESA FLORES DE ARIAS, Auxiliar 2º  
 CECILIA RUIZ ECHAZU, Auxiliar 2º  
 ESTHER CARMEN LOPEZ MENDEZ, Auxiliar 2º  
 CELIA V. ARGANARAZ DE GAUFFIN, Auxiliar 2º  
 ANTONIA A. FRANCIA, Auxiliar 2º  
 ALBERTO LUIS, Auxiliar 2º  
 LUCIA GARCIA DURAN, Auxiliar 3º  
 NELLY EDUVIGES MONICO, Auxiliar 3º  
 HORTENSIA TONINI DE BARRAZA, Auxiliar 3º  
 MANUMA O. DE NISICHE, Auxiliar 3º  
 ESTER BOTELLI, Auxiliar 3º  
 JUANA CARDOS DE LOPEZ REINA, Auxiliar 3º  
 BEATRIZ EICHLER, Auxiliar 3º  
 ANA DIAZ DE DIAZ, Auxiliar 3º  
 MARGARITA PATIRE, Auxiliar 3º  
 CARLOS GIMENEZ MOSCA, Auxiliar 3º  
 ALICIA CARABAJAL, Auxiliar 3º  
 OPELIA G. DE MONCORVO, Auxiliar 3º  
 MIGUEL ANGEL TOLEDO, Auxiliar 3º  
 ALICIA GONZALEZ, Auxiliar 3º  
 ROSA POZZI, Auxiliar 3º

- HOMERO IBANEZ, Auxiliar 4º  
 ENEIDA ARGENTINA ARIAS, Auxiliar 4º  
 FELISA MARQUEGUI, Auxiliar 4º  
 BERTA MENDEZ DE LOPEZ, Auxiliar 4º  
 ANA C. DE LA CUESTA, Auxiliar 4º  
 BLANCA PADILLA, Auxiliar 4º  
 CARMEN RIVAS, Auxiliar 4º  
 MARY SANCHEZOLCE, Auxiliar 4º  
 BLANCA PEREYRA, Auxiliar 5º  
 ELLA JOICE TORRES, Auxiliar 5º  
 BLANCA MARTINEZ, Auxiliar 5º  
 MARIA BETTY SAN MILLAN, Auxiliar 6º  
 JOSEFA FANNY SORIA GARCIA, Auxiliar 6º  
 MARIA ARROZ DE ZAMORA, Auxiliar 6º  
**PERSONAL DE SERVICIO:**  
 RAFAEL CASTELLANO, Auxiliar 3º  
 ANTONIO VILLAR, Auxiliar 3º  
 LUCIO CRUZ, Auxiliar 4º  
 HECTOR RUBEN ALEMAN PEDRAZA, Auxiliar 4º  
 JOSE ALBERTO SONA, Auxiliar 5º  
 MIGUEL A. MONCORVO, Auxiliar 6º  
**ANEXO C — INCISO I — ITEM. 3 —**  
**PERSONAL NO PRESUPUESTADO:**  
 DUSAN NARANCIC, Oficial 2º  
 BELISARIO SANTIILLAN, Auxiliar 1º  
 MARIA DURAN, Auxiliar 6º  
 FLORENCIA ROMERO DE PIZARRO, Auxiliar 6º  
 JULIO RAFAEL MACHUCA, Auxiliar 6º  
 NIIDA AQUENES DE BIANCHI, Auxiliar 6º  
 MARIA A. B. DE MARTINEZ, Auxiliar 6º  
 BERTA CUELLAR, Auxiliar 6º  
 DOMINGA R. DE SALAZAR, Auxiliar 6º  
 MARIA IRMA LICO DE GIFFRE, Auxiliar 1º  
 BLANCA BRAVO DE NUÑEZ, Auxiliar 3º  
 ISABEL HERRERA, Auxiliar 3º  
 MANUEL GUTIERREZ, Auxiliar 3º  
 CASIMIRA HERRERA, Auxiliar 3º  
 CLARA BRITOS, Auxiliar 3º  
 YOLANDA ESTELA QUIROGA, Auxiliar 3º  
 CLARA ESTELA GONZALEZ, Auxiliar 3º  
 MAGNOLIA CURA, Auxiliar 5º  
 MATILDE RODAS, Auxiliar 5º  
 JUAN TOMASETIG, Auxiliar 5º  
 MARIA ELISA MONTEROS, Auxiliar 5º  
 WERFEL TAPIA, Auxiliar 5º  
 EMILIA MANZUR, Auxiliar 5º  
 LUCY RIOS DE AGUIRRE, Auxiliar 5º  
 JUCEPCIA VACA DE ORTEGA, Auxiliar 5º  
 VILMA COPA, Auxiliar 6º  
 MARCIA DEL C. CACERES, Auxiliar 6º  
 MARY YONE LISCANO, Auxiliar 6º  
 ANELIA GUCERA, Auxiliar 6º  
 MERCEDES URIARTE, Auxiliar 6º  
 FLORA CONTRERAS, Auxiliar 6º  
 JUTIA C. VILLAGRA DE CORRALES, Auxiliar 6º  
 GLADYS CRISTOBAL, Auxiliar 6º  
 JOSEFA VEGA DE GOMEZ, Auxiliar 6º  
 LINDAURA CASTILLO, Auxiliar 6º  
 HEDE SUAREZ, Auxiliar 6º  
 ARTURO ROBOLLEDO, Auxiliar 6º  
 JUAN J. DE VITA, Auxiliar 6º  
 GEORGINA SARAVIA, Auxiliar 6º  
**PERSONAL DE SERVICIO:**  
 MARTIN GARCIA, Auxiliar 5º  
 ANTONOR LOPEZ, Auxiliar 5º  
 NESTOR SILVERA, Auxiliar 5º  
 MIGUEL A. SALVATIERRA, Auxiliar 5º  
**ANEXO C — INCISO I — ITEM. 3 —**  
**PERSONAL NO PRESUPUESTADO:**  
 SERGIO IZRASTZOFF, Oficial 1º

- ADOLFO INSIARTE, Oficial 2º  
 CESAR PARDAL, Oficial 7º  
 JULIO LOPEZ REYNA, Auxiliar 6º  
 ANSELMA RAMIREZ, Auxiliar 6º  
 ELECTRA PINHELLA, Auxiliar 6º  
 ANA MARIA LIRA, Auxiliar 6º  
 JESUS B. LUNA, Auxiliar 6º

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND  
Florentín Torres**

Es copia:  
**Pedro Andrés Arranz**  
 Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO N° 9327—E.**

SALTA, Marzo 17 de 1954.

HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir durante el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial;

**El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A :**

Art. 1º — Designase, con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de Oficina de Enlace con la Autoridad Minera Nacional, que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos, fija la citada Ley de Presupuesto:

**ANEXO C — INCISO II — ITEM. 2 —**

- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO**  
 GILIO TERLEIRA, Oficial Mayor  
 SARA NELLY RODRIGUEZ DE ADAMO, Auxiliar Tercero

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND  
Florentín Torres**

Es copia:  
**Pedro Andrés Arranz**  
 Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO N° 9328—E.**

SALTA, Marzo 17 de 1954.

HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir durante el ejercicio 1954 y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial;

**El Gobernador de la Provincia**

**D E C R E T A :**

Art. 1º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal del Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros, que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales previstas para los respectivos cargos en la citada Ley de Presupuesto.

**ANEXO C — INCISO I — ITEM. 2 —**

- PERSONAL ADMINISTRATIVO:**  
 VELIA CAPOBIANCO DE ROBREDO, Auxiliar 1º



Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

**Pedro Andrés Arranz**  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

DECRETO Nº 9329—E.

SALTA, Marzo 17 de 1954.

HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir en el ejercicio 1954 y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial;

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

Art. 1º — Designase, con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de Tesorería General de la Provincia, que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos, fija la citada Ley de Presupuesto:

ANEXO C — INCISO VI —

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

MANUEL ALBERTO CAMPOLONGO, Tesorero General  
BERTA ZELAYA DE BEJLETTINI, Sub Tesorera

NICOLAS RAMON OLIVA, Oficial 2º

PILAR JUNCOSA, Oficial 4º

MARIA LOURDES ZELAYA, Oficial 7º

VIRBIZA FRANCISCA V. RADICH, Auxiliar 1º

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

**Pedro Andrés Arranz**  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

DECRETO Nº 9330—E.

SALTA, Marzo 17 de 1954.

ATENTO a las necesidades del servicio;

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

Art. 1º — Designase Auxiliar Mayor de Tesorería General de la Provincia, a la señorita CARMEN SUELDO, Mat. Ind. 9.463.697, C. I. Nº 318, expedida por la Policía de Salta, con la asignación mensual que para dicho cargo prevé la Ley de presupuesto y a partir de la fecha en que comienza a prestar servicios.

DECRETO Nº 9333—A.

Salta, Marzo 17 de 1954.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Visto la Ley Nº 1698 de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio financiero 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

**D E C R E T A :**

Art. 1º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal administrativo y técnico del MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA, que viene

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

**Pedro Andrés Arranz**  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

DECRETO Nº 9331—E.

SALTA, Marzo 17 de 1954.

HABIENDOSE promulgado el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos a regir en el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial;

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

Art. 1º — Designase, con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de DIRECCION DE ESTADISTICA INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y COMERCIALES Y FILACION MECANICA, que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales previstas para los respectivos cargos, en la citada Ley de Presupuesto:

ANEXO C — INCISO VII —

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

RAFAEL LORE, Director General

ALEJANDRO GAUFFIN, Sub Director

CESAR A. ROMERO, Oficial Mayor

MARIA F. ZIRPOLO ZERDA, Oficial 1º

SARA GOMEZ, Oficial 7º

EVELIA SORZANO, Oficial 7º

YESTOR IRANZO, Auxiliar Mayor

JOAN A. D'ABATE, Auxiliar Mayor

CARLOTA YAPURA, Auxiliar Principal

RAWANDA DARGAN DE FERNANDEZ, Auxiliar Principal

JOSE VICTOR LAVAQUE, Auxiliar Principal

NILDA BEATRIZ AVILA, Auxiliar Principal

JOSE ILAN MICHEL, Auxiliar 1º

MARIA AMALIA CARMONA, Auxiliar 1º

MARIO BENITO RIVERO, Auxiliar 2º

ANASTASIO HUARI, Auxiliar 3º

DELMIRA G. DE GUZMAN, Auxiliar 5º

CLEOFE SARMIENTO, Auxiliar 5º

MARIA DEL PILAR MINONES, Auxiliar 5º

TRIA VERONICA MEDINA, Auxiliar 6º

GRACIELA ESTEBAN VIDAL, Auxiliar 6º

PERSONAL DE SERVICIO

SECUNDINO CASTILLO, Auxiliar 4º

FERNANDO VERA, Auxiliar 6º

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

**Pedro Andrés Arranz**  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

DECRETO Nº 9332—E.

Salta, marzo 17 de 1954.

HABIENDOSE promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos a regir durante el ejercicio 1954, y siendo necesario adecuar a dicha Ley, al personal que viene prestando servicios en las distintas dependencias de la Administración Provincial;

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

ARTICULO 1º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de la DIRECCION DE BOSQUES Y FOMENTO AGROPECUARIO, que viene prestando servicios, con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos, fija la citada Ley de presupuesto:

ANEXO C— INCISO VIII — ITEMS 1

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

BENITO H. COLINA, Director General

MLADEN. TONCOVICH, Secretario Técnico

HERMINIA POISON, Auxiliar 4º

MARTHA SUSANA FERNANDEZ, Auxiliar 5º

NEEVES FALCON, Auxiliar 6º

INSPECCION:

MARIO CESAR GRENI, Oficial 1º

RICARDO FIGUEROA, Auxiliar 1º

ALBERTO C. VALDEZ, Auxiliar 1º

ROSA ANGELICA RUIZ, Auxiliar 1º

GUARDABOSQUES:

GREGORIO ABDO, Auxiliar Principal

ALCIDES ZAMBRANO, Auxiliar Principal

RENE G. TEJERINA, Auxiliar 1º

JUAN CARLOS ROBLES, Auxiliar 1º

ELIAS OBEID, Auxiliar 1º

JOAQUIN LUIS MINONES, Auxiliar 1º

SALVADOR MORENO, Auxiliar 1º

PABLO OSCAR OLIVARES, Auxiliar 1º

AGUSTIN M. PORCULO, Auxiliar 1º

ANDRES VICTORIANO SARMIENTO, Auxiliar 1º

PERSONAL DE SERVICIO:

SERAPIO VAZQUEZ, Auxiliar 6º

PERSONAL NO PRESUPUESTADO:

JOAQUIN FERRI, Auxiliar 6º

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

**Pedro Andrés Arranz**  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

prestando servicios con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos fija la nueva Ley de Presupuesto:

ANEXO E — INCISO I:

MINISTERIO

Subsecretario, Dr. PABLO MESPLES.

Jefe de Despacho, Sr. LUIS G. LIENDRO.

Secretario Gral. Jefe Sec. Dr. LUIS R. ALVAREZ.

Oficial Mayor, Sr. MARTIN A. SANCHEZ.

Oficial Mayor, Jefe Ppto. Contable, Sr. MANUEL B. CARDOZO.

Oficial Principal, Jefe Dpto. Person., Sr. PAULLINO E. ARROYO.

Oficial 1º, Administrativo, Srta. AMALIA G. CASTRO.

Oficial 3º, Administrativo, Sr. MARIO O. AGUIRRE.

Oficial 59, Jefe de Ofic. Demología, Srta. MAGA DEL CARMEN MOLINA.  
 Oficial 69 Administrativo, Sr. ROBERTO ELIAS.  
 Oficial 69, Administrativo, Sr. RICARDO LIENDRO.  
 Oficial 69, Administrativo, Sr. EDUARDO CLEMENTE.  
 Oficial 69, Administrativo, Sr. EUSEBIO GARCIA.  
 Oficial 79, Secret. Priv. Int. Sr. ESTEBAN BARBOZA  
 Oficial 79, Administrativo, Srta. LINA B. DE LOPEZ (Lic. s/s).  
 Auxiliar Mayor, Administrativo, Srta. CORINA MADARIAGA.  
 Auxiliar Mayor, Administrativo, Srta. STELLA I. DE NESPOLI.  
 Auxiliar Mayor, Administrativo, Sr. CARLOS ALBERTO YANEZ.  
 Auxiliar Mayor, Administrativo, Srta. ANA ELSA ALLENDE.  
 Auxiliar Mayor, Administrativo, Sr. ALFREDO A. SORIA.  
 Auxiliar Mayor, Administrativo, Srta. FRANCISCA BLANCO.  
 Auxiliar Mayor, Administrativo, Srta. SARA P. GUILLEN.  
 Auxiliar Mayor Encarg. Mesa de Entrad. Srta. LILIA SALES DE GARCIA.  
 Auxiliar Principal, Administrativo, Srta. VICTORIA JORGE DE RUMI.  
 Auxiliar 19, Administrativo, Srta. CARMEN MUNIZAGA DE SCHAEFER.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. ELENA OTERO.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. PASTORA ROMANA TOLEDO.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. BENITA BURGOS.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. ANA MARIA BRUNO.  
 Auxiliar 29, Administrativo Srta. MARIA LUCIA ESPINOSA.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. ANGELICA JAVIER.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. EUFEMIA ZERPA DE ALFARO.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. TERESA V. DE REVUELTO.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. BERTA R. COLLANTE.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. MARION A. T. DE ESCALADA.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Srta. SARA NELIDA GALETTI.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Srta. ELVA CARMINDA LAXI.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Srta. DEOLINDA P. DE MOSQUEIRA.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Srta. ALICIA MORALES DE CAS- TIELLO.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Srta. EVELIA SALES.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Sr. RICARDO G. CASTRO.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Sr. JOSE A. CARRIZO.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Sr. VICENTE D. SALMORAL.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Srta. DORA ROSARIO ACOSTA.  
 Auxiliar 49, Administrativo, Srta. MARIA ESTHER LAFUENTE PEREZ.  
 Auxiliar 49, Administrativo, Ofic. Demol. Srta. RAMONA G. DE COCCOLA.  
 Auxiliar 49, Administrativo, Ofic. Demol. Srta. CARMEN CASI- ZERO.  
 Auxiliar 49, Administrativo, Ofic. Demol. Srta. ROSA ALURBALDE  
 Auxiliar 49, Administrativo, Ofic. Demol. Srta. CATALINA DEL C. VELAZQUEZ.  
 Auxiliar 49, Administrativo, Srta. SARA LAZARTE.  
 Auxiliar 49, Administrativo, Sr. DANTE LAJAD.  
 Auxiliar 49, Administrativo, Srta. ELSA RADA.  
 Auxiliar 49, Administrativo Srta. CARMEN C. DE ADIMBERG.  
 Auxiliar 59, Administrativo, Sr. ARQUIMIDES O. MALCO.  
 Auxiliar 59, Administrativo, Demología, Srta. KETTY A. ZERPA.  
 Auxiliar 59, Administrativo, Sr. VICTORINO ALLENDE.  
 Auxiliar 59, Administrativo, Ofic. Antropolog. Srta. MATILDE O. DE LOPEZ RUERA.  
 Auxiliar 59, Administrativo, Srta. CARMEN MARTINEZ.  
 Auxiliar 59, Administrativo, Srta. ILDA R. GONZALEZ.  
 Auxiliar 69, Administrativo, Ofic. Demolog. Srta. TERESITA C. RICS.  
 Auxiliar 69, Administrativo, Ofic. Demolog. Srta. ROSA ADELA NURL.  
 Auxiliar 69, Administrativo, Ofic. Demolog. Srta. MARIA DE LOS A. GONZALEZ.  
 Auxiliar 69, Administrativo, Sr. DALMACIO ROLANDO FLOR.  
 Auxiliar 69, Administrativo Sr. EUSEBIO RENE IBARRA.  
 Auxiliar 69, Administrativo, Sr. NESTOR R. FIGUEROA.  
 HOSPITALES GENERALES ESPECIALIZADOS — Ciudad:  
 Director Hosp. Ciudad Salta, Dr. ANTONIO SOLA PAULUCCI.  
 Oficial 29, Secretario Hospitales Sr. ALEJANDRO ARISMENDI.  
 Oficial 39, Médico de Guardia, Dr. IGNACIO LUGONES.  
 Oficial 39, Médico de Guardia, Dr. Julio YBÁÑEZ.

Oficial 39, Médico de Guardia, Dr. PASCUAL ASENCIO [Inter.].  
 Oficial 39, Médico de Guardia, Dr. DERGAM AMADO.  
 Oficial 59, Jefe Serv. de Otorrinolar. Dr. ANIBAL ARABEL.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. ARTURO ALDERETE.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. ERNESTA ZENTENO BOEDO.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. ADOLFO VIDAL GUEMES.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. ANDRES CORNEJO.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. JORGE SAN MIGUEL.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. EDMUNDO DI LELLIA.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. AGUSTIN ROSA (Lic. s/s. reemp).  
 Oficial 69, Jefe Serv. Dr. RAUL MICHEL ORTIZ.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. ANTONIO SOLA PAULUCCI (Lic. s/s. reemp. Dr. Lisardo Saravia.  
 Oficial 69, Jefe de Servicio, Dr. NOLASCO CORNEJO COSTAS.  
 Oficial 69, Jefe Serv. Dr. NESTOR ARIAS FIGUEROA.  
 Oficial 69, Jefe Serv. Dr. MOISES GONCRAZKY.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. CARLOS SARAVIA.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Dr. MARCELO BRUZZO.  
 Oficial 69, Jefe de Servicio Dr. AURELIO REVOL NUÑEZ.  
 Oficial 69, Jefe de Farmacia, Srta. EMMA YUDI DE MONTALBETTI.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Rayos X Dr. ORGAR CORNEJO SOLA.  
 Oficial 69, Jefe de Serv. Alimentac. Dr. GUILLERMO QUINTANA AUGSPURG.  
 Oficial 69, Jefe de Laboratorio, Dr. ENRIQUE VIDAL.  
 Oficial 69, Jefe de Lab. de Tránsf. Dr. ANTONIO I. SALGADO.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. RAUL MACCHI CAMPOS.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. EDUARDO PAZ CHAIN.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. LISARDO SARAVIA TOLEDO (Lic. s/sueido).  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. FERDINANDO M. VIRGILL.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. OSCAR ADOLFO DAVIDS.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. DEMETRIO JORGE HERRERA.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. VICENTE DANTE D'ALUISI.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. TUFK SAMAN.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. HUMBERTO DIEZ BARRANTES.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. JORGE JUAN BARRANTES.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar Dr. SALVADOR MARINARO.  
 Auxiliar 79, Médico Auxiliar, Dr. JOSE RENE ALBEZA.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. Julio A. CINTIONE.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. EDUARDO VILLAGRAN.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. HUGO C. R. ESPECHE.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. ERNESTO CHAGRA.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. ROBERTO H. SANSORI.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. LUIS A. POLKO.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. GASPAR SOLA FIGUEROA.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. SALOMON KOSE.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. JORGE M. FATHALA.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. RAFAEL VILLAGRAN.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. LEONARDO GONCRAZKY.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. EDGAR CISNEROS.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. LUIS R. ALVAREZ (Lic. s/s).  
 Oficial 79, Médico Auxiliar Dr. WALTER YANEZ (Lic. s/s).  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. JULIO TEMER.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. RAMON JOEGE.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. MARIO BAVA.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. JULIO AEDO.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. NESTOR RODRIGUEZ.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. VENANCIO W. DAQUIM.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. MARTIN VILLAGRAN.  
 Oficial 79, Médico Auxiliar, Dr. AURELIO RODRIGUEZ MORALES.  
 Oficial 79, Médico de Serv. Cardiol. Dr. ANGEL FINKELSTEIN.  
 Oficial 79, Bioquímico, Dr. RENÉ CORNEJO.  
 Oficial 79, Bioquímico, Dr. ENRIQUE B. C. A. GINOCCHIO.  
 Oficial 79, Bioquímico, Dr. SALOMON MULKI.  
 Oficial 79, Encargado Personal, Sr. TEODORO LUGO OVANDO.  
 Auxiliar Mayor, Odontólogo, Dr. JEFFERSON ECKHARDT.  
 Auxiliar 19, Dietista, Srta. BERTA YAZILE.  
 Auxiliar 19, Idónea Farmacia, Srta. JOSEFA COLOMBO.  
 Auxiliar 29, Administrativo, Srta. MARIA ILDA MELENDEZ.  
 Auxiliar 29, Aux. Ofic. A. Patológica, Srta. ENRIQUETA C. DE LAUTHER.  
 Auxiliar 29, Kinesióloga, Srta. JOSEFA R. DE FREGGIARO.  
 Auxiliar 39, Administrativo, Srta. OLGA GARCIA SARAVIA.  
 Auxiliar 39, Aux. de Farmacia, Sr. SALVADOR RODRIGUEZ.  
 Auxiliar 39, Aux. de Laboratorio, Sr. GERMAN DUCHEN.



Auxiliar 3º, Aux. de Rayos X, C. V. R. Varón, Sr. Luis D. MONZON.

Auxiliar 3º, Partera, Sra. JULIA C. DE RODRIGUEZ.

Auxiliar 3º, Partera, Sra. MANUELA MOYA DE GAUNA.

Auxiliar 3º, Partera, Sra. SARA M. DE BALLESTEROS.

Auxiliar 3º, Partera, Sra. ANA O. DE MOYA.

Auxiliar 3º, Partera, Sra. Lubina Moya de AHUMADA.

Auxiliar 3º, Partera, Sra. EDELMIRA G. DE KOSINER.

Auxiliar 3º, Partera, Sra. DOLORES FADEL DE CAIGUAL.

Auxiliar 3º, Partera, Sra. FRANCISCA GUTIEZ.

Auxiliar 4º, Administrativo, Sra. YOLANDA M. DE RODRIGUEZ.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sr. FERNANDO VEGA.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sr. JULIO ARAMBURU.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sr. DOMINGO OVANDO.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sr. CIRO VENTURA.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sr. QUIRINO LUCAS.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sra. ALICIA MELLADO DE VARGAS.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sra. SOCORRO FRANCO.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sra. TRANSITO CHAYA.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sra. BENITA VARGAS DE LOPEZ.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sra. MARIA TERESA YAPURA.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sra. CLEMENTINA R. DE CASTRO.

Auxiliar 4º, Cabo Enfermero, Sra. SARA AVENDAÑO.

Auxiliar 4º, Enfermero, Sr. GERONIMO SORIANO.

Auxiliar 4º, Enfermero, Sr. ROBERTO FLORES.

Auxiliar 4º, Enfermero, Sra. PETRONA GARNICA DE MORALES.

Auxiliar 4º, Enfermero, Sra. ASUNCION R. L. DE FLORES.

Auxiliar 4º, Enfermero, Sra. MARIA RODRIGUEZ.

Auxiliar 4º, Enfermero, Sra. ESPERANZA LL. DE LIENDRO.

Auxiliar 5º, Administrativo, Sra. FELINA C. DE GARCIA.

Auxiliar 5º, Administrativo, Sra. MARTA B. DE CAPRINI.

Auxiliar 5º, Administ. Sra. LORENZA S. DE TANJILEVICH.

Auxiliar 5º, Auxiliar Rayos X, Sra. AGUEDA E. R. DE LOPEZ.

Auxiliar 5º, Aux. Laboratorio, Sra. ELENA AYBAR DE PEROTTI.

Auxiliar 5º, Aux. Farmacia, Sra. MARGARITA DIAZ DE ROMANO.

Auxiliar 5º, Aux. Laborat. Transl. Sra. ILDA B. DE DONAIRES.

Auxiliar 5º, Enfermero Nocturno, Sr. ESTEBAN PASTRANA.

Auxiliar 5º, Enfermero Nocturno, Sra. JUANA GONZALEZ DE CORDOBA.

Auxiliar 5º, Enfermero Nocturno, Sra. PETRONA GUANCA.

Auxiliar 5º, Enfermero Nocturno, Sra. GENOVEVA ZAPATA DE DIAZ.

Auxiliar 5º, Enfermero Nocturno, Sra. GUILLERMINA B. DE TORRES.

Auxiliar 5º, Enfermero Nocturno, Sra. CRISTINA F. DE PEREZ.

Auxiliar 5º, Enfermero Nocturno, Sra. RAMONA PASION ZAPANA.

Auxiliar 5º, Enfermero Nocturno, Sra. MARTINA F. DE CHOUZA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sr. WALTER JOSE FARFAN.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sr. DAVID MARIANO ARAMBURU.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sr. MARIO FONTANI.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sr. PEDRO CRUZ.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sr. EMILIO QUIROGA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. HORTENSIA TORRES.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. IRMA ZAMBRANO.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. MAGDALENA M. DE ZULETA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. MARGARITA VILLAGRA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. BERNARDINA T. DE BAZAN.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. DOLORES AGUIRRE.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. ANA DAMACENA JUAREZ.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. JULIA SAQUIA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. BALBINA LAIMES.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. FRANCISCA GUTIERREZ.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. EPIFANIA LERA DE ROJAS.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. DOMINGA CRUZ.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. ZOILA ELINA CASTILLO.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. JULIA Q. DE CORDOBA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. TRINIDAD PEREZ DE GUIZADA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. ELISA RUEDA DE GUANTAY.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. JUANA MARTINA PEREZ.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. INOCENCIA IBARRA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. LEONOR FIGUEROA.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. MARIA T. OLMOS DE ONTIVEROS.

Auxiliar 5º, Enfermero, Sra. MAXIMA C. LOPEZ.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermera, Sra. MARTA ALICIA FREYRE.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermera, Sra. JUANA M. DE VELAZQUEZ.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermera, Sra. MILAGRO E. IBANEZ.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. NICOLAS QUIROZ.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. DOMINGO VELAZQUEZ.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. JOSE GONZALEZ.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. MARIANO ARROYO.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. DOMINGO ZERPA.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. ILDEFONSO DE JESUS VAZQUEZ.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. MARIANO LOPEZ.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. GREGORIO YAPURA.

Auxiliar 5º, Ayud. Enfermero, Sr. ANTONIN LOPEZ.

Auxiliar 5º, Enfermera, Sra. ISABEL NIEVA DE ALFARO.

Auxiliar 6º, Enfermero, Sr. GERONIMO GUAYMAS.

Auxiliar 6º, Enfermera, Sra. LINA OAZON.

Auxiliar 6º, Enfermero Nocturno, Sr. LUCIANO BENICIO.

Auxiliar 6º, Enfermero Rotador, Sr. TIBURCIO CARDOZO.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermera, Sra. CARLENA MIRANDA.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermera, Sra. JOVIA D. J. DE CONTRERAS.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermera, Sra. DORA GUZMAN.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermera, Sra. BERTA VALENCIA.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermera, Sra. FELISA SILVERA DE PLAZA.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermera, Sra. ELEUTERIA VAZQUEZ.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermera, Sra. CRISTINA C. M. DE FIGUEROA.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermero, Sr. ROMULO ONTIVEROS.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermero, Sr. FRANCISCO ONTIVEROS.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermero, Sr. SALVADOR CARRIZO.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermero, Sr. ESTANISLAO LOPEZ.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermero, Sr. SOLELO RIVAS.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermero, Sr. JULIO QUINTEROS.

Auxiliar 6º, Ayud. de Enfermero, Sr. SANTIAGO RAMOS.

Auxiliar 6º, Aux. Esterilización, Sra. JORGEINA BLASCO.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sr. MOISES ANGEL GUTIERREZ.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. MARTHA FLORES.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. ELODIA L. DE ABAN.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. JULIA ESTHER WILDE.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sr. GILFREDO PAZ.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. ELVA VIOLETA C. DE ZIGARAN.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. LELIA N. PEMAYOR.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. MILAGRO ZONI.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. JOSEFINA NIETO.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. MIGUELA A. ROSA DE ORTIZ.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. ERNESTINA GOMEZ.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. MARTHA NELLY BOOTH.

Auxiliar 6º, Administrativo, Sra. LUCIA E. OVANDO.

Auxiliar 6º, Ayud. de Labor, Sra. CARMEN ISABEL SOSA.

Auxiliar 6º, Ayud. Comis. Tubercul., Sra. SELVA L. DE FIGUEROA.

Auxiliar 6º, Ayud. Comis. Tubercul., Sra. MARIA ELENA HERRERA.

Auxiliar 6º, Aux. Partera, Sr. NESTOR VALENCIA.

Auxiliar 6º, Ayud. de Farmacia, Sra. CLARA A. VILLARREAL.

Auxiliar 6º, Ayud. de Farmacia, Sra. ARGENTINA P. DE LOPEZ.

Auxiliar 6º, Ayud. de Farmacia, Sr. NICOLAS DUNOY RACEDO.

Auxiliar 6º, Ayud. de Farmacia, Sra. TERESA B. DE PLAZA.

Auxiliar 6º, Ayud. Enfermera, Sra. YAMILE T. DE MATAR.

ASISTENCIA PUBLICA — SERVICIO ODONTOLÓGICO — DROGUERIA Y FARMACIA CENTRAL — OFICINA DE BIO-QUIMICA — OFICINA DE PAIDOLOGIA — SERVICIO DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Jefe Sec. Jefe Reconoc. Méd. y Licenc., Dr. AGUSTIN ROSA.

Jefe Sec. Jefe Medicina Asist., Dr. JUAN CARLOS MARTEARENA.

Oficial 3º, Jefe Serv. Odontológ., Dr. RAÚL FRANCISCO BENITEZ.

Oficial 3º, Jefe Drog. y Farmacia, Sra. MARIA R. EGEA DE ZALAZAR.

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. CANDIDO NOTARFRANCES CO.

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. LISANDRO LAVAQUE.

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. ANGEL MARINARO.

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. ERNESTO STEREN.

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. TUFIK SAMAN.

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. ROBERTO KLIX ARIAS.

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. JUAN PABLO R. GUINEZ.

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. BERNARDINO MASSARRA (Lic. Sn., reemplaza Dr. Ojindo Herrera).

Oficial 3º, Médico de Guardia, Dr. JORGE J. BARRANTES (Lic. Sn., reemplaza Dr. Ojindo Herrera).

s/s. reemplaza Dr. Pascual Asensio).

Oficial 3º, Médico Serv. Rec. Médicos, Dr. MARTIN VILLAGRAN.

Oficial 3º, Médico Serv. Rec. Médicos, Dr. LEONARDO GONC RAZKY.

Oficial 3º, Médico Serv. Médicos, Dr. NESTOR ARIAS FIGUEROA

Oficial 3º, Médico Serv. Rec. Médicos, Dr. LUIS RAFAEL ALVAREZ

Oficial 5º, Médico Oficina Psicología, Dr. LUIS A. FOLCO.

Oficial 5º, Médico Jefe Serv. Rayos X, Dr. JOSE MANUEL QUIN TANA.

Oficial 5º, Médico Serv. de Campaña, Dr. JUAN CARLOS MAR TEARENA (Lic. s/s. reemplazo).

Oficial 6º, Médico Cons. Villa Belgrano, Dr. ORESTE D. LOVA GLIO (Interino)

Oficial 6º, Secret. Asistenc. Pública, Sra. ESPERANZA E. DE BA VIO.

Oficial 7º, Méd. Cons. Villa Charras, Dr. BARTOLOME GRONDONA

Oficial 7º, Méd. Cons. Barrio Norte, Dr. RAUL CARO.

Oficial 7º, Médico Barrio Sud, Dr. NICOLAS C. PAGANO.

Oficial 7º, Méd. Cons. Asist. Pública, Dr. WALDER YAÑEZ (Lic. s/s. reemp. Dr. Jorge Barrantes).

Oficial 7º, Méd. Cons. Asist. Pública, Dr. PEDRO ROBERTO RUMI

Oficial 7º, Méd. Cons. Asist. Pública, Dr. JULIO IBÁÑEZ.

Oficial 7º, Méd. Cons. Asist. Pública, Dr. CARLOS R. MICHEL ORTIZ.

Oficial 7º, Méd. Cons. Asistencia Pública, Dr. HUMBERTO DIEZ BARRANTES.

Oficial 7º, Méd. Cons. Asistencia Pública, Dra. ALCIDES A. Q. DE CISNEROS.

Oficial 7º, Méd. Cons. Rayos X Dr. DEMETRIO J. HERRERA.

Oficial 7º, Médico Hogares, Dr. SANTIAGO J. ARIAS.

Oficial 7º, Méd. Ofic. Psicología, Dr. HUGO C. R. ESPECHE.

Oficial 7º, Méd. Ofic. Psicología, Dr. NOLASCO CORNEJO COS TAS.

Oficial 7º, Méd. Ofic. Psicología, Dr. EDUARDO VILLAGRAN.

Oficial 7º, Médico Jefe Ofic. Psicología, Dr. ROBERTO H. SAM SON.

Oficial 7º, Méd. Jefe Ofic. Psicología, Dr. RAFAEL VILLAGRAN (Lic. s/s. reemp. Dr. Bernardino Massadra).

Oficial 7º, Méd. Jefe Ofic. Psicología, Dr. ANGEL BERAZAN.

Oficial 7º, Méd. Jefe Ofic. Psicología, Dr. CARLOS RAUL PEREZ.

Oficial 7º, Méd. Jefe Ofic. Psicología, Dr. RAUL MACCHI CAM POS.

Oficial 7º, Méd. Jefe Ofic. Psicología, Dr. ANTONIO SCLA PAU LUCCI (Lic. s/s. reemp. Dr. Salomón Koss).

Oficial 7º, Jefe Ofic. Bioquímica, Dr. ENRIQUE A. VIDAL.

Oficial 7º, Bioquímico, Dr. JOSE DANNA (Lic. s/s. reemp. Dr. Higinto P. A. Pellegrini).

Oficial 7º, Bioquímico, Dr. ANTONIO J. SALGADO.

Oficial 7º, Méd. Sons. Asist. Pública, Dr. PABLO MESPLES (Lic. s/s).

Oficial 7º, Bioquímica Ofic. Bio-quím., Dr. ELIGIO M. ZANOTTI.

Oficial 7º, Farmacéut. Ofic. Bio-quím., Sr. RENE J. LAVAQUE.

Oficial 7º, Sub Jefe Serv. Odontológ., Dr. JUAN MANUEL DONDIZ

Oficial 7º, Sub Jefe Drog. y Farmacia, Sra. EMMA DEL C. Y. DE MONTALBETTI.

Auxiliar Mayor, Odontólogo, Dr. ARMANDO ECKHADT.

Auxiliar Mayor, Odontólogo, Dr. AGUSTIN TORAN

Auxiliar Mayor, Odontólogo, Dr. ERNESTO RUBIO HERRERO.

Auxiliar Mayor, Odontólogo Dr. DOMINGO DEL V. DABALL.

Auxiliar Mayor, Odontólogo, Sra. A. C. DE KORSENIEKI.

Auxiliar Mayor, Odontólogo, Dr. RODOLFO F. ARAMAYO.

Auxiliar Mayor Dr. ATILIO O. CARO.

Auxiliar Mayor, Farmac. Ofic. Bio Quím., Sr. LUIS MARIA VALDEZ.

Auxiliar Mayor, Farmac. Ofic. Bio Quím. Sra. GLADYS L. W. DE BRIZUELA.

Auxiliar 1º, Idéntico Farmacéut. S. OSCAR ECKHARDT.

Auxiliar 1º, Secret. Ofic. Psicolog., Sra. IRMA MENDIONDO

Auxiliar 2º, Visit. Hig. Psicología, Sra. BLANCA R. ROMANO.

Auxiliar 2º, Administrativo, Sra. ARGENTINA M. DE COLLADOS

Auxiliar 2º, Enc. Archív. Sra. NELLY A. NIÑO.

Auxiliar 2º, Aux. Técnico. Ofic. Bio Quím. Sr. JORGE NORRY.

Auxiliar 2º, Mayor como Asist. Pública, Sr. LUCAS E. MALCO

Auxiliar 3º, Aux. Rayos X, Sra. OLGA O. DE GODOY.

Auxiliar 3º, Aux. Ofic. Psicolog., Sra. MATILDE T. DE ROLDAN.

Auxiliar 3º, Administrativo, Sr. MARTIN TASTACA.

Auxiliar 3º, Enferm. Volante, Sr. PEDRO DAVID VARGAS.

Auxiliar 3º, Enferm. Volante, Sr. DESIDERIO PEREZ.

Auxiliar 3º, Aux. Reconoc. Méd. Sra. IVONNE DAPREMEZ DE DUBUS.

Auxiliar 3º, Aux. Reconoc. Méd., Sra. ENCARNACION MADRO DE VALE.

Auxiliar 4º, Secret. Serv. Odontológ., Sra. GRACIELA MOS.

Auxiliar 4º, Administrativo, Sr. NESTOR H. SAN JUAN.

Auxiliar 4º, Administrativo, Sr. JUAN C. CARDOZO.

Auxiliar 4º, Aux. Téc. Ofic. Bio Quím., Sr. DELFIN PIO ROBERT

Auxiliar 4º, Telefonista, Sra. THELMA FORTUNA.

Auxiliar 4º, Telefonista, Sra. ZULEMA LOPEZ DE JUAREZ.

Auxiliar 4º, Telefonista, Sra. MARIA BELLIDO.

Auxiliar 4º, Enferm. Psicolog. Sra. SERAFINA LL. DE LOPEZ CROSS.

Auxiliar 4º, Enferm. Serv. Odontológ., Sra. MARIA DEL C. P. DE CARRIZO.

Auxiliar 4º, Enferm. Nocturno, Sr. NESTOR OSCAR DORIA.

Auxiliar 4º, Enferm. Nocturno, Sr. JOSE LOPEZ.

Auxiliar 4º, Enferm. Nocturno, Sr. SEGUNDO C. ABREGU.

Auxiliar 4º, Enferm. Nocturno, Sr. PASCUAL VARGAS.

Auxiliar 4º, Enferm. Nocturno, Sr. ODILON S. AGUIRRE.

Auxiliar 4º, Enferm. Nocturno, Sr. PEDRO DELGADO.

Auxiliar 5º, Aux. Rayos X, Sra. GENOVEVA A. DE CRESCINI.

Auxiliar 5º Aux. Ofic. Bio Quím. Sra. MARIA SARA A DE NO RRI

Auxiliar 5º, Aux. Admin. Ofic. Bio Quím., Sra. EMMA GLADYS PADILLA.

Auxiliar 5º, Secret. Ofic. Bio Quím. Sra. BLANCA SAVOY URI BURU.

Auxiliar 5º, Aux. Téc. Serv. Odontológ. Sr. EDUARDO VAS CONCELLOS.

Auxiliar 5º, Aux. Serv. Rayos X, Sra. NELLY MERCEDES LAXI.

Auxiliar 5º, Aux. Serv. Rayos X, Sra. LIDIA TAPIA DE CHALE.

Auxiliar 5º, Enferm. Serv. Odontológ., Sra. FELISA E. DE ARAN DA.

Auxiliar 5º, Enferm. Serv. Odontológ. Sr. JOSE A. DURAN.

Auxiliar 5º, Enferm. Asistencia Pública, Sra. AMALIA J. E. DE VAZQUEZ.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. LOLA TOMASA M. DE CRTEGA.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. OLGA J. DE ARAOZ.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. AGUSTINA S. DE ERAZU

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. JULIA R. DE PEREYRA.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. PAULA ROJAS DE CAR DOZO.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. IRMA RODRIGUEZ DE TORO.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. ELENA SANDOVAL.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. CLARA LUGONES DE DANIELLI.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. EMMA F. CABEZA DE ZAPANA.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. NARCISA LESSER DE JBARRA.

Auxiliar 5º, Enferm. Asist. Pública, Sra. ANTONIA GIMENEZ.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. MARGARITA P. DE CO LLAVINO.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. OLGA B. DE ARCE.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. BLANCA P. V. DE VELARDE

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. ANGELA F. DE OSAN.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. PAULA MACIAS DE FER LATTI.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. LIDIA RIVERO.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. CLARA E. SANTILLAN.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. ENRIQUETA SANCHEZ HERENA.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. EMMA JUSTA M. DE CA BRAL.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología, Sra. ADELINA E. DE NIEVA.

Auxiliar 5º, Enferm. Psicología Sra. DOLORES V. DE ARABURU.

Auxiliar 5º, Aux. Psicología, Sra. VIRGINIA V. DE TORRES.

Auxiliar 5º, Aux. Psicología, Sra. STELA SOSPÁZA DE NIÑO.

Auxiliar 5º, Aux. Psicología, Sra. ELCIRA A. MORENO.

Auxiliar 5º, Enferm. Villa Charras, Sra. PAZ APOLONIA VIDAU BRE.

Auxiliar 5º, Enferm. Barrio Sud., Srta. ROSA MEDRANO.  
 Auxiliar 5º, Enferm. Barrio Norte. Srta. JOVA GOMEZ DE BARRIOS.  
 Auxiliar 5º, Enferm. Villa Belgrano, Srta. JUANA C. DE FLORES.  
 Auxiliar 5º, Enferm. Villa Campo Caseros, Srta. CARMEN ROSA GUANTAY.  
 Auxiliar 5º, Enferm. Villa Campo Caseros, Srta. CARMEN VAL DIVEZO.  
 Auxiliar 5º, Enferm. Serv. Reconoc. Méd. Srta. MARIA LUISA NIÑO DE RIVERA.  
 Auxiliar 5º, Enferm. Serv. Reconoc. Méd. Srta. ROSA ALVARADO  
 Auxiliar 5º, Preparador Farmacia, Sr. SANTIAGO SABANDO.  
 Auxiliar 5º, Preparador Farmacia, Sr. RAUL GAMBOA.  
 Auxiliar 5º, Preparador Farmacia, Sr. MANUEL C. PASTRANA.  
 Auxiliar 5º, Preparador Farmacia, Sr. ANTONIO FRANZONI.  
 Auxiliar 5º, Preparador Farmacia, Srta. CLGA PIVOTTI DE RODRIGUEZ.  
 Auxiliar 6º, Administrativo Depósito, Srta. MARIA I. FLORES.  
 Auxiliar 6º, Administrativo Asist. Pública Srta. MARIA TERESA CARBONELL.  
 Auxiliar 6º, Administrativo Asist. Pública, Srta. MARIA MERCE DES PASTRANA.  
 Auxiliar 6º, Telefonista Asist. Públ. Srta. RUTH MANZUR.  
 Auxiliar 6º, Telefonista Asist. Públ. Srta. GLENDA C. WILLANS.  
 Auxiliar 6º, Aux. Rayos X Asist. Pública, Sr. ERASMO FOCHI.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enf. Cons. V. Charlas, Srta. MARIA ZULCA DE LIQUIN.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enf. Cons. V. Belgrano, Srta. SARA T. GUANTAY.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enf. Cons. B. Sud. Srta. AUDELINDA M. DE MERCADO.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enf. Servicio Odontol., Srta. INES VILLEGAS.  
 Auxiliar 6º, Aux. Ofic. Psicólogo, Srta. GRACIELA B. DE ZANDA NELLE.  
 Auxiliar 6º, Aux. Ofic. Psicólogo, Srta. HILDA OLGA BECKAR.  
 Auxiliar 6º, Aux. Ofic. Bio Químico, Srta. GREGORIA ALVAREZ.  
 Auxiliar 6º, Aux. Ofic. Bio Químico, Srta. CARMEN DURAN DE GARZON.  
 Auxiliar 6º, Administrativo, Srta. LEDIA M. LIENDRO.  
 Auxiliar 6º, Aux. Archivo, Srta. MANUELA S. DE PADILLA.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Srta. MODESTA ARIAS DE TABIFA.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Srta. HILDA M. DE MEDINA.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Srta. MARIA C. R. DE FRANZONI.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Srta. ZULEMA JAIME DE FANFAN.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Srta. SARA VIZCARRA DE ECKHARDT.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Srta. DOLORES R. DE HESS LING.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Srta. MARIA CARUSSO.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Srta. ESTHER RIVAS.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Sr. RAUL E. GARCIA.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Sr. EDUARDO N. GAMBOA.  
 Auxiliar 6º, Prep. Ayud. Farmacia, Sr. RAUL O. FARFAN.  
 Auxiliar 6º, Administrativo Psicólogo, Srta. MARIA E. LAMONACA DE FIGUEROA.  
 Auxiliar 6º, Visitadora Psicología, Srta. ANA MARIA PIVOTTI.  
**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO — MEDICINA SANITARIA Y SOCIAL:**  
 Jefe. Sec. Jefe Medic. San. Soc. Dr. RAFAEL VILLAGRAN.  
 Oficial May. Inspector de Farmacia, Sr. ELIAS SALIM.  
 Oficial 1º, Sub Inspector de Farmacia, Sr. ARMANDO R. DELGADO  
 Oficial 4º, Jefe Hig. y Bromatología, Dr. JOSE DANNA.  
 Oficial 5º, Jefe Centro Hig. Social, Dr. LISARDO SARAVIA TOLEDO.  
 Oficial 6º, Dirca. Esc. "Aux. Sanit. Pte. Perón", Dr. WALDER YANEZ (Lic. s/s).  
 Oficial 7º, Cartógrafo Medic. Social, Sr. MANUEL ANGEL SOTO  
 Oficial 7º, Méd. Centro Hig. Social, Dr. VICENTE DANTE D'ALUISI.

Oficial 7º, Secret. Gral. Esc. "Pte. Perón", Srta. CANDIDA B. DE ZUVIRIA.  
 Oficial 7º, Encarg. Centro Antirrábico, Dr. PEDRO ROMAGNOLI.  
 Oficial 7º, Médico Veterinario, Dr. FRANCISCO RENE DIEZ.  
 Oficial 7º, Médico Veterinario, Dr. RUBENS LYONEL DE ALMEIDA  
 Oficial 7º, Médico Veterinario, Dr. ENRIQUE SPINEDI.  
 Oficial 7º, Médico Veterinario, Dr. GENTILCO RODRIGUEZ.  
 Oficial 7º, Médico Veterinario, Dr. NABOR DIEZ.  
 Auxiliar May. Aux. Veterinario, Sr. FENELON ARIAS AGÜERO.  
 Auxiliar May. Inspector de Higiene, Sr. NICOLAS EGEA.  
 Auxiliar May. Inspector de Higiene, Sr. RAUL PATERSON.  
 Auxiliar May. Inspector de Higiene, Sr. GREGORIO ZAMORA.  
 Auxiliar May. Inspector de Higiene, Sr. ARTURO GUZMAN LEYTES.  
 Auxiliar 1º, Regente Hogar del Niño, Srta. EMILIA R. DE LOPEZ  
 Auxiliar 1º, Aux. Médic. Social, Sr. NORBERTO ROYANO.  
 Auxiliar 1º, Encarga. Sec. Ac. Social, Srta. ANGELA IBARRA.  
 Auxiliar 2º, Secret. Cent. Hig. Social, Sr. ISÍDORO PASTRANA.  
 Auxiliar 3º, Secret. Patronato Menores, Srta. ELVA B. S. DE MENA.  
 Auxiliar 3º, Aux. Sección Higiene, Srta. YOLANDA C. DE LAVAGUE.  
 Auxiliar 3º, Insp. Higiene Auxiliar, Sr. SANTIAGO HUERTAS.  
 Auxiliar 3º, Insp. Higiene Auxiliar, Sr. BENIGNO VARGAS.  
 Auxiliar 3º, Insp. Higiene Auxiliar, Sr. LORENZO L. AGUIRRE.  
 Auxiliar 3º, Insp. Higiene Auxiliar, Sr. JUAN A. VILLAGRAN.  
 Auxiliar 3º, Insp. Higiene Auxiliar, Sr. EULOGIO PRIETO.  
 Auxiliar 3º, Aux. Esc. "Pte. Perón", Srta. JOSEFINA BUSCH.  
 Auxiliar 3º, Visitadora Social, Srta. MARIA A. SANCHEZ.  
 Auxiliar 4º, Insp. Aux. Higiene, Sr. TRINO ALCALA.  
 Auxiliar 4º, Insp. Aux. Higiene, Sr. EXEQUIEL TORRES.  
 Auxiliar 4º, Insp. Aux. Higiene, Sr. CARMELO ESTRADA.  
 Auxiliar 4º, Insp. Aux. Higiene, Sr. JUAN FRANCO.  
 Auxiliar 4º, Aux. Sec. Higiene, Sr. GERARDO CALIVA.  
 Auxiliar 4º, Administr. Acción Social, Srta. MARTA CURA.  
 Auxiliar 4º, Gobern. Hogar Ancianos, Srta. ISABEL GARCIA DE ROBINO.  
 Auxiliar 4º, Gob. Hogar "Evita", Srta. EUGENIA F. USI.  
 Auxiliar 4º, Administrativo, Sr. CLAUDIO MURUA.  
 Auxiliar 4º, Nurse R. de Lema, Srta. SILVIA CHILO.  
 Auxiliar 4º, Nurse, Srta. TERESA MENA.  
 Auxiliar 4º, Nurse, Srta. ELBA ALFARO.  
 Auxiliar 4º, Nurse, Srta. HAIDEE BARRIONUEVO.  
 Auxiliar 4º, Nurse, Srta. ROSARIO VELAZQUEZ.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Cent. Hig. Social, Srta. MARIA L. CRUZ MESSONES.  
 Auxiliar 5º, Enferm. Centro Hig. Social, Srta. PETRONA FLORES  
 Auxiliar 5º, Enferm. Centro Hig. Social, Srta. DELMIRA ARIAS DE LINARES.  
 Auxiliar 5º, Administrativo Hig. Srta. LINA T. DE CUCCHIARO.  
 Auxiliar 5º, Administrativo Hig. Srta. BEATRIZ CHAVEZ.  
 Auxiliar 5º, Aux. Centro Antirrábico, Sr. NICOLAS AZCARATE.  
 Auxiliar 6º, Administr. Centro Hig. Soc., Sr. AGUSTIN GOMEZ.  
 Auxiliar 6º, Administr. Medic. Social, Srta. MODESTA VILTE.  
 Auxiliar 6º, Insp. de Higiene Auxiliar, Sr. SEGUNDO M. FIGUEROA.  
 Auxiliar 6º, Insp. de Higiene Auxiliar, Sr. FRANCISCO DE PASCALE.  
 Auxiliar 6º, Insp. de Higiene Auxiliar, Sr. MARTIN BAYON.  
 Auxiliar 6º, Insp. de Higiene Auxiliar, Sr. ALBERTO MOLINA.  
 Auxiliar 6º, Insp. de Higiene Auxiliar, Sr. VICTOR RUIZ.  
 Auxiliar 6º, Insp. de Higiene Auxiliar, Sr. JOSE BARCO.  
 Auxiliar 6º, Insp. de Higiene Auxiliar, Sr. LINO GUANTAY.  
 Auxiliar 6º, Inspector Auxiliar, Sr. ANTONIO NOLAZCO (Lic. s/sueldc).  
 Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. FLORENCIA L. DE LEAL.  
 Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. ANA DE PASCALE.  
 Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. DOLORES W. DE SAAVEDRA.  
 Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. AGUEDA LOPEZ DE SOLER.  
 Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. MERCEDES ANDRADA.

Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. ELISA COBOS.  
 Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. DORA RUIZ BOZO  
 Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. NICOLASA RUIZ DE SOTO.  
 Auxiliar 6º, Celadora Hogar del Niño, Srta. GRACIA R. DE CLEMENTE.  
 Auxiliar 6º, Enfermera, Srta. EVA MARGARITA COLQUE.  
**HOSPITALES, ESTACIONES Y PUESTOS SANITARIOS DE CAMPAÑA.**  
 Oficial Princ. Direc. Int. Hosp. Metán, Dr. ALBERTO F. CARO.  
 Oficial Princ. Direc. Int. Hosp. Orán, Dr. ALBERTO LAUANDOS.  
 Oficial Princ. Direc. Hosp. de Cafayate, Dr. JOSE A. LOVAGLIO.  
 Oficial Princ. Direc. Hosp. R. de la Frontera, Dr. JUAN CORO MINAS.  
 Oficial Princ. Direc. Hosp. El Tala, Dra. ELENA M. DE MURA CHOWZKA.  
 Oficial Princ. Direc. Hosp. El Galpón, Dr. OSCAR TORRES SANTI-GOSA.  
 Oficial Princ. Méd. Reg. Cachi, Dr. ARNE HOYGAARD.  
 Oficial Princ. Méd. Reg. Apol. Saravia, Dr. NICOLAS J. LAZAREFF.  
 Oficial Princ. Méd. Reg. Molinos, Dr. AGUSTIN GARAU.  
 Oficial Princ. Méd. Reg. Morillo, Dr. AUGUSTO INGHIER.  
 Oficial Princ. Méd. Reg. Aguaray, Dr. KJELD QUIST CHRISTENSEN.  
 Oficial Princ. Direc. Hosp. Embarcación, Dr. CARLOS FRIGOLI.  
 Oficial Princ. Direc. Hosp. S. A. de Los Cobres, Dr. OSCAR V. CASQUIL (Int.)  
 Ofic. Princ. Méd. Reg. San Carlos, Dr. JOSE VASVARI.  
 Oficial Princ. Méd. Reg. Pichana, Dr. BORIS AKULOV.  
 Oficial 1º, Méd. Reg. J. V. González, Dra. LUDMILA B. DE BAHANOV.  
 Oficial 1º, Méd. Reg. Tartagal, Dr. CLARO H. A. ROLDAN.  
 Oficial 3º, Méd. Hosp. Metán, Dr. JACOBO ZAIDEMBERG.  
 Oficial 3º, Méd. Hosp. Metán, Dr. CARLOS GUTIERREZ.  
 Oficial 3º, Méd. Hosp. Orán, Dr. JUAN D. GARAY.  
 Oficial 3º, Méd. Hosp. Orán, Dr. CARLOS E. NAVARRO.  
 Oficial 3º, Méd. Hospital Orán, Dr. ROBERTO EGUIA.  
 Oficial 3º, Méd. Hosp. La Caldera, Dr. EUGENIO ROMANOV.  
 Oficial 3º, Méd. Hosp. R. de la Frontera, Dr. CARLOS J. CAORSI.  
 Oficial 3º, Méd. Hospital Embarcación, Dr. TOMAS G. MARINI.  
 Oficial 5º, Méd. Reg. Cerrillos — La Merced, Dr. PEDRO V. ALBEZA.  
 Oficial 5º, Méd. Reg. Carril — Chicoana, Dr. DANTON J. CERMESONI.  
 Oficial 5º, Méd. Reg. R. de Lerma, Dr. ROBERTO R. F. TANUS.  
 Oficial 5º, Méd. Reg. Cnel. Molés, Dr. HELMUT HANS RASCHE.  
 Oficial 5º, Méd. Hosp. Metán, Dr. ENRIQUE W. ARIAS.  
 Oficial 5º, Méd. Reg. Colonia S. Rosa, Dr. ELIAS ANNA.  
 Oficial 5º, Méd. Reg. Campo Santo, Dr. ANDRES MILITELLO.  
 Oficial 5º Méd. Hosp. El Tala, Dra. HALYHA R. DE SCHURYN.  
 Auxil. Mayor, Odontólogo Cafayate, Dr. PASCUAL N. AMANTE.  
 Aux. Mayor, Odontólogo J. V. González, Dr. ANATOLIO KRILOV.  
 Aux. Mayor Odontólogo R. de la Frontera, Srta. LAURA O. LEAL TOLEDO.  
 Aux. Mayor Odontólogo Campo Santo, Dr. ALBERTO OVEJERO GRANDE.  
 Aux. Mayor Odontólogo Metán, Dr. RUBEN A. ALDERETE.  
 Aux. Mayor, Odontólogo R. de Lerma, Dr. CARLOS L. LAVIN.  
 Aux. Mayor Farmacéut. R. de la Frontera, Sr. JUAN SALA.  
 Auxil. Princ. Administ. Hosp. R. de la Front. Srta. MARIA N. C. DE CAORSI.  
 Auxil. 2º, Visit. Hig. Aguaray, Srta. AUD NOREGER DE CHRISTENSEN.  
 Auxil. 2º, Enferm. S. Antonio Traya, Sr. PEDRO C. ARAMAYO.  
 Aux. 2º, Enferm. Duya, Sr. CARLOS JORGE GONZALEZ.  
 Aux. 2º, Enferm. Bacoya (S. Victoria) Sr. TOMAS MARTOS.  
 Aux. 2º, Enferm. Los Toldos (S. Victoria) Sr. AMADOR A. ARAMBURU.  
 Aux. 2º, Enferm. Nazareno (S. Victoria) Sr. JOSE SANDOBAL VACA.  
 Aux. 2º, Enferm. Santa Cruz (Orán), Sr. POLICARPO LAMAS.  
 Aux. 2º, Enferm. San Andrés (Orán), Sr. MARIO SARAPURA.

Aux. 2º, Enferm. Corralitos (R. de L.), Sr. CIRILO CORONEL.  
 Aux. 2º, Enferm. El Manzano (R. de L.), Sr. VICENTE GUANUCC.  
 Aux. 2º, Enferm. Santa Victoria, Sr. TEODORO GOMEZ (Susp. recemp. Lucrecia A. de Gómez).  
 Aux. 2º, Enferm. Las Viboras (Metán), Srta. CARMEN C. DE QUINTEROS.  
 Aux. 2º, Enferm. Cnel. Oñeros (Anta), Sr. JUAN GOMEZ.  
 Aux. 2º, Enferm. Los Blancos (Rivadavia), Sr. CESAREO C. MUÑOZ CASTILLO.  
 Aux. 2º, Enferm. La Unión (Rivadav.) Srta. CLORINDA RIVAS.  
 Aux. 2º, Enferm. El Potrero (R. de F.), Sr. VICENTE REYNAGA.  
 Aux. 2º, Enferm. Las Saladas (R. de F.), Sr. ROQUE M. DOMINGUEZ.  
 Aux. 2º, Enferm. La Poma, Sr. JUAN RAMIREZ VEDIA.  
 Aux. 2º, Enferm. Los Rosales (Metán), Sr. NESTOR TREJO.  
 Aux. 2º, Enferm. Tojombón (Cafayate), Srta. MARIA G. VALDIVIEZO.  
 Aux. 2º, Enferm. El Barril (S. Carlos), Srta. ALICIA CRUZ.  
 Aux. 3º, Partera de Cachi, Srta. TERESA D. FLORES.  
 Aux. 3º, Partera de Colonel Molés, Srta. MARIA R. DE AVENDAÑO.  
 Aux. 3º, Partera de Orán, Srta. AURELIA CORINA FUENTES.  
 Aux. 3º, Partera de Orán, Srta. JUANA O. DE GRAMAJO.  
 Aux. 3º, Partera de Metán, Srta. JOSE C. DE VELARDE.  
 Aux. 3º, Partera R. de la Frontera, Srta. SUSANA TOLEDO.  
 Aux. 3º, Partera Cerrillos, Srta. HORTENSIA Nº DE ARCE.  
 Aux. 3º, Partera de El Galpón, Srta. PALMIRA R. DE TORRENS.  
 Aux. 3º, Partera del Hosp. El Tala, Srta. PAULA E. ORELLANA.  
 Aux. 3º, Enferm. Payog. (Cachi), Srta. FELISIDA A. ESCOBAR.  
 Aux. 3º, Enferm. Patomitas (Güemes), Srta. MARIA M. GONZALEZ.  
 Aux. 3º, Enferm. Cobos (Güemes), Sr. JORGE N. GUZMAN.  
 Aux. 3º, Enferm. S. B. de las Zorras (R. L.), Srta. EUSEBIA RUIZ.  
 Aux. 3º, Enferm. R. de Lerma, Srta. CARMEN G. M. DE BALBOA.  
 Aux. 3º, Enferm. S. Fernando de Escoipe, Sr. SANTOS CHOQUE.  
 Aux. 3º, Enferm. S. A. de los Cobres, Sr. NICOLAS TOMAS VILLAGRAN.  
 Aux. 3º, Enferm. S. A. de los Cobres, Srta. MARIA M. V. DE MAMANI.  
 Aux. 3º, Enferm. S. de los Cobres, Srta. MARIA A. ALVAREZ (Sup. recemp. María Y. Cardozo).  
 Aux. 3º, Enferm. San Carlos, Sr. JUAN ANTONIO CARDONA.  
 Aux. 3º, Enferm. San José de Cachi, Sr. EUSEBIO BURGOS (Lic. s/s. reemp. María M. de Solaligue).  
 Aux. 3º, Enferm. S. P. de Tostil (R. de L.), Sr. DANIEL DEL C. CORTEZ (Int.).  
 Aux. 3º, Enferm. La Condeletaria, Sr. ALBERTO CRECHE.  
 Aux. 3º, Enferm. El Tancá (Metán) Sr. JUAN FRANCISCO MEDINA.  
 Aux. 3º, Enferm. Guachipas, Srta. SUSANA MARQUEZ DE CRUZ.  
 Aux. 3º, Enferm. Pampa Grande (Guach.), Sr. MAXIMO VERA.  
 Aux. 3º, Enferm. R. de la Frontera, Sr. ERNESTO MATEO FLORES.  
 Auxiliar 3º, Partera de La Merced, Srta. MARIA E. V. DE PEREZ.  
 Auxiliar 3º, Enf. R. de la Frontera, Sr. FRANCISCO GARCIA.  
 Auxiliar 3º, Enferm. Antillas (R. de la F.), Sr. JUAN AMADO LUCERO.  
 Auxiliar 3º, Enferm. El Jardín (La Cand.), Sr. FRANCISCO CORDOBA.  
 Auxiliar 3º, Enferm. de Molinos, Srta. PAULA GALIAN.  
 Auxiliar 3º, Enferm. de Seclantás (Molinos), Sr. PEDRO T. RUMAGNOLI.  
 Auxiliar 3º, Enferm. de El Carril, Chicoana, Sr. LUCAS E. BURGOS.  
 Aux. 3º, Enferm. Las Conchas, Srta. ESTHER LIDIA DIAZ.  
 Auxiliar 3º, Enferm. El Quebrachal (Anta), Srta. FLORA DELIA P. DE QUIROGA.  
 Aux. 3º, Enferm. Los Lajitas (Anta), Srta. ESPERANZA B. DE AGUIRRE (Lic. s/s. reemp. María C. Martínez).  
 Aux. 3º, Enferm. General Pizárrro (Anta) Srta. MARTA C. RAMOS DE AGUIRRE.  
 Auxiliar 3º, Enferm. La Vaquería (Guachip), Srta. ATILIA U. DE GALLARDO.  
 Auxiliar 3º, Enferm. Cnel. Molés (E. Perón), Sr. FRANCISCO MATTOS MOLINA.

Auxiliar 3º, Enferm. La Viña (E. Perón), Srta. LUCIANA RODRIGUEZ.  
 Auxiliar 3º, Enferm. Part. Embarcación, Srta. MARGARITA B. DE SERRANO.  
 Auxiliar 3º, Enferm. El Galpón, (Metán) Srta. NELIDA ROSA HERRERA.  
 Auxiliar 3º, Enferm. Arbol Seño (Orán), Sr. SALUSTIANO TIZON  
 Auxiliar 3º, Enferm. Rivadavia, Sr. ELIAS RUGE.  
 Auxiliar 3º, Enferm. Luracatao (Molinos) Sr. CIRIACO FRANCIA  
 Auxiliar 3º, Enferm. Hosp. Cafayate, Srta. EMILIA A. YAÑEZ.  
 Auxiliar 3º, Enferm. Angastaco (S. Carlos) Sr. JOSE LOBO.  
 Auxiliar 4º, Partera R. de Lerma, Srta. MARIA E. VALENTINI.  
 Auxiliar 4º, Partera Chicoana, Srta. MARIA LUISA B. DE SAN CHEZ.  
 Auxiliar 4º, Partera Tartagal (S. Martín) Srta. JUANA CARO DE SOSA.  
 Auxiliar 4º, Partera Enferm. Cafayate, Srta. AURORA F. REMIS DE GIMENEZ.  
 Auxiliar 4º, Partera Hosp. Metán, Srta. HORMECINDA G. DE DAHUD (Int.).  
 Auxiliar 4º, Partera Enferm. Hosp. Orán, Srta. ERMINDA F. DE LAMBERTO.  
 Auxiliar 4º, Partera Enferm. Embarcación, Srta. ELSA GABINA LARA.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Hosp. Metán, Srta. DORA VICENTA VAZQUEZ.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Hosp. Orán, Srta. ANTONIA DEL V. A. DE LEZCANO.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Hosp. Orán, Sr. JUAN GRAMAJO.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Colonia S. Rosa, Sr. EUSEBIO FLORES.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Pichanal, Srta. ARGENTINA SORIA DE CAMU.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Pichanal, Srta. CELINA E. I. C. DE BURT.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Campo Quijano, Sr. MAXIMO SANTILLAN.  
 Auxiliar 4º, Nurse de Chicoana, Srta. BALBINA CHOCOBAR.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Apolin. Saravia, Sr. MAURICIO CHOCOBAR.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Cabeza de Anta (Anta), Srta. MARIA L. L. DE LOPEZ.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Orán, Srta. SOCORRO REARTE DE PASTRANA.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Betancía (Gral. Güemes) Srta. MANUELA ABELJA DE BELLONI.  
 Auxiliar 4º, Enferm. 17 de Octubre (Gral. Güemes) Srta. MARIA DE LOS A. P. DE SCARDONAGLIO.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Campo Santo, (Gral. Güemes) Srta. AIDA ONTIVEROS.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Rio Piedras (Metán) Srta. MARIA F. MARTIN  
 Auxiliar 4º, Enferm. Amblayo (S. Carlos), Srta. CRESCENCIA LIQUITAY.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Angastaco, Srta. JUANA ELVIRA AGÜERO.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Cafayate, Sr. FELIPE M. GARCIA.  
 Auxiliar 4º, Enferm. J. V. González (Anta), Srta. MARIA DEL V. MARQUEZ.  
 Auxiliar 4º, Enferm. Cafayate, Srta. EUDOLIA A. C. DE LAGORIA  
 Auxiliar 4º, Enferm. Embarcación, Srta. MARCELA LOPEZ.  
 Auxiliar 4º, Campo Quijano, Srta. DORA EMMA YAÑEZ.  
 Auxiliar 5º, Economa Hosp. Orán, Hca. NIDIA ROSA YAÑEZ.  
 Auxiliar 5º, Economa R. de la Frontera, Srta. MARIA NANTERNE DE VARELA.  
 Auxiliar 5º, Aux. Hosp. Metán, Srta. SALOME PUNTANO.  
 Auxiliar 5º, Aux. Administr. Embarcación, Srta. MARIA T. ALVAREZ.  
 Auxiliar 5º, Ayud. Enferm. Embarcación, Srta. ANA SOFIA OCAMPO.  
 Auxiliar 5º, Enferm. R. de la Frontera, Srta. TERESA MUÑOZ DE GARCIA.  
 Auxiliar 5º, Enferm. San José de Orquera, Sr. FRANCISCO MENDEZ.  
 Auxiliar 5º, Enferm. de La Merced — Cerrillos, Srta. JUSTINA A. VILTE PAREDES.  
 Auxiliar 5º, Enferm. de Palermo — Cachi, Srta. LUCIA RAQUEL MORENO.  
 Auxiliar 5º, Enferm. de La Caldera, Srta. CORINA ADELA BUS TAMANTE.

Auxiliar 6º, Aux. Enferm. Hosp. Metán, Srta. NICOLASA FLORES.  
 Auxiliar 6º, Aux. Rayos X Metán, Srta. FELICIANA D. CHAVARRIA.  
 Auxiliar 6º, Aux. Administ. Metán, Srta. CAROLINA CORONEL DE SPIESS.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. Hosp. Metán, Srta. MARIA ALIDA ARIAS.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. Hosp. Metán, Sr. SIMON B. ARIAS.  
 Auxiliar 6º, Aux. Administ. Cafayate, Sr. EDMUNDO MENDOZA.  
 Auxiliar 6º, Aux. Administ. R. de la Frontera, Srta. BLANCA E. ZONE.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. R. de la Frontera, Srta. ELVA JESUS F. DE RIVERO.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. R. de la Frontera, Sr. MEDARDO H. PEDROZA.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. R. de la Frontera, Srta. FELISA OLGA VALLEJOS.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Farm. Hosp. R. de la Frontera, Sr. JESUS IGNACIO GONZALEZ.  
 Auxiliar 6º, Administ. Hosp. El Galpón, Srta. ROSA N. MATARRAS.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. R. de Lerma, Srta. CLARA RODRIGUEZ.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Part. R. de Lerma, Srta. ERNESTINA E. DE MENOUR.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. de Orán, Sr. ORLANDO COCA.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. de Orán, Sr. VICENTE S. GUIA.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. de Orán, Srta. MILAGRO FERNANDEZ.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. de Orán, Srta. ELENA PADILLA.  
 Auxiliar 6º, Administ. Orán, Srta. MARIA A. URRUTIBEHETY.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. J. V. González, Srta. ALICIA V. DE SUAREZ.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. San Carlos, Srta. ROSA GUZMAN.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. Morillos, Srta. IDA E. DE INGIER.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. Payogastilla, Srta. ADELAIDA Z. DE DELGADO.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. Cafayate, Srta. TITA DORA GARCIA  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. Campo Santo, Srta. LAURA A. RODRIGUEZ.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. El Tala, Srta. RAMONA CARMEN PERALTA.  
 Auxiliar 6º, Enferm. Ayud. El Tala, Srta. GREGORIA ROMELIA VARGAS.  
 Auxiliar 6º, Enferm. Ayud. Embarcación, Srta. MARGARITA S. PEREZ.  
 Auxiliar 6º, Enferm. Rio del Valle, Srta. ANTONIA CASTELLANOS.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. R. de la Frontera, Srta. PAULA SAN CHEZ DE LEZCANO.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Enferm. Campo Quijano, Srta. DIONISIA REYES DE FARFAN.  
 Art. 2º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal Obrero y de Maestranza del MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA, que viene prestando servicios con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos fija la citada nueva Ley de Presupuesto:  
 HOSPITALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS — Ciudad.  
 Oficial 5º, Mecánico, Sr. GILLERMO DE CECCO.  
 Auxiliar 1º, Albaril, Sr. JUAN GORI.  
 Auxiliar 2º, Electricista, Sr. NESTOR SIERRALTA.  
 Auxiliar 2º, Carpintero, Sr. OLIVO B. ABRAN.  
 Auxiliar 2º, Encargado Morgue, Sr. NESTOR TRIFONO GUANTAY.



Auxiliar 4º, Jardinero, Sr. INOCENCIO BONIFACIO.  
 Auxiliar 4º, Carpintero, Sr. CARLOS RIZZOTTI.  
 Auxiliar 4º, Carpintero, Sr. ENRIQUE CORIA.  
 Auxiliar 5º, Albañil C. V. R. M., Sr. HERMOGENES VALLEJOS.  
 Auxiliar 5º, Costurera C. V. R. M., Sra. ROSALIA NIEVA DE ACEVEDO.

Auxiliar 5º, Portero C. V. R. M., Sr. GABINO QUIPILDOR.  
 Auxiliar 5º, Telefonista C. V. R. M. Sra. ADELA V. DE FLORES.  
 Auxiliar 5º, Jarc. Cap. C. V. R. M., Sr. GASIMIRO TOLABA.  
 Auxiliar 5º, Jardinero C. V. R. M., Sr. NICOLAS LIENDRO.  
 Auxiliar 5º, Jardinero C. V. R. M., Sr. JOSE BENITO GAUNA.  
 Auxiliar 6º, Portero Nocturno, Sr. FRANCISCO MONTOYA.  
 Auxiliar 6º, Servicios Generales, Sr. CARLOS TARIFA.  
 Auxiliar 6º, Albañil, Sr. JUAN MARTINEZ.  
 Auxiliar 6º, Electricista, Sr. FERNANDO CHUCHUY.  
 Auxiliar 6º, Carp. Ayudante, Sr. EDUARDO RIOS.  
 Auxiliar 6º, Mecánico Ayudante, Sr. ARNALDO LUCAS.  
 Auxiliar 6º, Cocinera, Sra. PAULA T. SERAPIO.  
 Auxiliar 6º, Cocinera, Sra. JUANA AGUIRRE.  
 Auxiliar 6º, Cocinera, Sra. LEMA DIAZ GOMEZ DE LUNA.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Cocina, Sra. RAFAELA GARNICA.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Despensa, Sra. CELIA GUTIERREZ.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Jardinero, Sr. SIMPLICIO LOPEZ.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Jardinero, Sr. ISIDORO VOLTOLINI.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Jardinero, Sr. RICARDO TOLABA.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Jardinero, Sr. JUAN ESCALANTE.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Jardinero, Sr. JOSE A. LIENDRO.  
 Auxiliar 6º, Ayud. Jardinero, Sr. GREGORIO TOLABA.

MEDICINA SANITARIA Y SOCIAL:

Auxiliar 2º, Jefe Brig. de Higiene, Sr. MIGUEL DANIEL SUAREZ.  
 Auxiliar 4º, Capatáz Brig. Higiene, Sr. LEONCIO BALCARCE.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. LUIS LUIS.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. MANUEL TEJERINA (Int).  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. MANUEL VALDIVIEZO.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. HUMBERTO GODOY.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. CARLOS LIQUIN.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. ORLANDO A. VEGAS.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. MAXIMIANO HUMANO.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. TOMAS HUMANO.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. MANUEL BLANCO.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. FELIPE ZERDA.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. TEODORO SAYAGUA.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. TOMAS JUSTINO MARTINEZ.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. GERONIMO GUANTAY.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. JOSE M. HOYOS.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. LEONIDES RENAN VEGAS.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. MARCELINO BARBOZA.  
 Auxiliar 6º, Peón de Brigada, Sr. MAURO R. ROSAS.

Art. 3º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de servicio del MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA, que viene prestando servicios con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos fija la mencionada nueva Ley de Presupuesto:

MINISTERIO:

Auxil. Princ. Mayordomo, Sr. ESTEBAN BARBOZA (Lic. s/e., reemp. José A. Figueroa).  
 Auxiliar 1º, Chofer Ministro, Sr. SEGUNDO E. SANTILLAN.  
 Auxiliar 2º, Sub Mayordomo, Sr. JOSE A. FIGUEROA (Lic. s/e).  
 Auxiliar 2º, Chofer, Sr. FRANCISCO PALACIOS.  
 Auxiliar 2º, Chofer, Sr. FORTUNATO MARTINEZ.  
 Auxiliar 4º, Ordenanza, Sr. RUFINO VALENCIA.  
 Auxiliar 4º, Ordenanza, Sr. CAMILO RUIZ.  
 Auxiliar 4º, Ordenanza, Sr. FLORENCIO GERON.  
 Auxiliar 4º, Ordenanza, Sr. ALEJANDRO S. CARO.  
 Auxiliar 4º, Ordenanza, Sr. CRISTOBAL HIDALGO.  
 Auxiliar 4º, Ordenanza, Sr. ARTURO TAPIA.

HOSPITALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS — Ciudad.

Auxiliar 2º, Chofer, Sr. CEFERINO M. KALREAL.  
 Auxiliar 4º, Mayordomo, Sr. JUSTO MARTIN.

Auxiliar 6º, Portero, Sr. JESUS LOPEZ.  
 Auxiliar 6º, Portero Nocturno, Sr. FRANCISCO QUIROGA.  
 Auxiliar 6º, Portero Nocturno, Sr. GUILLERMO BENICIO.  
 Auxiliar 6º, Portero Hosp. Arenales, Sr. ANTONIO LUZA.

ASISTENCIA PUBLICA — SERVICIO ODONTOLÓGICO — DROGUERIA Y FARMACIA CENTRAL — OFICINA DE BIOQUIMICA — OFICINA DE PAIDOLOGIA — SERVICIO DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS.

Aux. Mayor, Encarg. Vehic. automot. Sr. NICOLAS S. CARRIZO  
 Aux. 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. RAMON SAENZ.  
 Aux. 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. PEDRO SAENZ.

Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. FERNANDO REYES-MIRANDA.

Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. JUAN GONZALEZ.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. MANUEL PEREYRA.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. EUSTAQUIO SIBILA.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. RAUL NICOLAS FRIAS.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. SALOMON NAZIR.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. ODILON CARDOZO.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. PASCUAL COLQUE.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. SANTIAGO M. CANSINO.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. BARTOLOME VILLENA.  
 Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. LUIS E. CARRIZO.

Auxiliar 2º, Chofer Asist. Pública, Sr. LEOCADIO ANGEL FLORES.

Auxiliar 4º, Ordenanza Asist. Pública, Sr. FRANCISCO HIDALGO  
 Auxiliar 6º, Ordenanza Bioquímica, Sr. JUAN E. FERNANDEZ.  
 Auxiliar 6º, Ordenanza Bioquímica, Sr. DAMIAN MOLINA.  
 Auxiliar 6º, Ordenanza Bioquímica, Sr. ANGEL IBÁÑEZ.

Auxiliar 6º, Ordenanza Bioquímica, Sr. NIEVE OSVALDO ROSAS  
 Auxiliar 6º, Cafetera Asist. Pública, Sra. ROSALIA R. DE ROBERT  
 Auxiliar 6º, Ordenanza Asist. Pública, Sra. RAMONA R. D. DE CRUZ.

Auxiliar 6º, Ordenanza Asist. Pública, Sr. NICOLAS JUAREZ.  
 Auxiliar 6º, Ordenanza Asist. Pública, Sr. HUGO T. GARCIA.  
 Auxiliar 6º, Ordenanza Asist. Pública, Sr. ESTEBAN FLORES.  
 Auxiliar 6º, Ordenanza Drog. y Farmacia, Sr. MANUEL GUAYMAS.

Auxiliar 6º, Peón Drog. y Farmacia, Sr. SANTIAGO LIQUIN.  
 Auxiliar 6º, Peón Drog. y Farmacia, Sr. RAFAEL F. FERNANDEZ  
 Auxiliar 6º, Peón Drog. y Farmacia, Sr. SALVADOR PEREZ.  
 Auxiliar 6º, Peón Drog. y Farmacia, Sr. JUSTO APARICIO ARAMBURU.

MEDICINA SANITARIA Y SOCIAL

Auxiliar 2º, Chofer, Sr. ROBERTO BARBOZA.  
 Auxiliar 4º, Capatáz Brig. Higiene, Sr. JUAN E. COLQUE.  
 Auxiliar 4º, Capatáz Brig. Higiene, Sr. VICTORIO V. VACA.  
 Auxiliar 4º, Peón Brig. Higiene, Sr. JUAN NANI.

Auxiliar 6º, Ordenanza — Cadete H. del N., Sr. CONRADO CARRIQUE.

Auxiliar 6º, Quintero Hogar "E. Perón", Sr. ERNESTO ROJAS.  
 Auxiliar 6º, Cocinera Hogar "E. Perón", Sra. JESUS DEL C. MEDINA.

Auxiliar 6º, Casera Centro Hig. Social, Sra. BEATRIZ BURGOS.

HOSPITALES, ESTACIONES Y PUESTOS SANITARIOS DE CAMPAÑA:

Auxiliar 2º, Chofer de Cafayate, Sr. RAFAEL L. AZCARATE,  
 Auxiliar 2º, Chofer de Metán, Sr. JUAN S. ARAIS.

Auxiliar 2º, Chofer de J. V. González, Sr. PEDRO A. BRANDAN (Suspendido por tiempo indeterminado).

Auxiliar 2º, Chofer de Campo Santo, Sr. MANUEL A. BRANDAN.  
 Auxiliar 2º, Chofer de Chichón, Sr. FEDERICO SANCHEZ.

Auxiliar 2º, Chofer de B. de Lerma, Sr. EDUARDO GAMEONI.  
 Auxiliar 2º, Chofer de Orán, Sr. RICARDO H. PARISSI.



Auxiliar 2º, Chofer de Cnel. Moltes, Sr. DEMETRIO ABREGU.  
Auxiliar 6º, Peón Hosp. de Metán, Sr. CALIXTO J. MAIDANA.  
Auxiliar 6º, Sereno Hosp. de Orán, Sr. JOSE PEREZ.

Art. 4º — Designase con anterioridad al 1º de enero del año en curso, al siguiente personal de Clero del MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA, que viene prestando servicios con las asignaciones mensuales que para los respectivos cargos fija la nueva Ley de Presupuesto:

HOSPITALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS — Ciudad.  
Auxiliar 1º, Capellán Polic. del Milagro y C. V/R. Varones,  
Rdo. P. ANTONIO DI CONEE.  
Auxiliar 6º, Capellán, Rdo. P. SALVADOR BENENATTI.

HOSPITALES DE CAMPANA.

Aux. 6º, Capellán H. Metán R. P. NESTOR H. OJEDA.  
Auxiliar 6º, Capellán Hosp. Metán, Rdo. ROQUE CHIEMI.  
Auxiliar 6º, Capellán Hosp. Cafayate, Rdo. P. LUIS MARIA OJEDA.

AArt. 5º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Walder Yáñez

Es copia:

LUIS G. LIENDRO  
Jefe de Despacho de Acción Social y Salud Pública.

**DECRETO Nº 9334—A.**

SALTA, Marzo 17 de 1954.  
ORDEN DE PAGO Nº 125.

Expediente Nº 10.503/953 y agregados.

Vistas estas actuaciones; atento al decreto Nº 4908 de 27 de abril de 1953, y a lo informado por Contaduría General y por el Departamento Contable del Ministerio del Ruro, con fechas 12 de febrero y 15 de marzo en curso, respectivamente.

El Gobernador de la Provincia  
**D E C R E T A :**

Art. 1º — Por Tesorería General, previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese a favor de la Tienda y Bazar "LA ARGENTINA", la suma de \$ 138.45 (CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS con 45/100) m/n. en cancelación del crédito reconocido mediante decreto Nº 4908/53 en concepto de la provisión de una bandera y lanza, en el año 1952, a la ex-Dirección General de Asistencia Médica; debiendo imputarse esta erogación al Anexo G— Inciso Único Deuda Pública Principal 3— Parcial 4— "Subparcial 3— Ley 1630/53", de la Ley de Presupuesto vigente para el Ejercicio 1953.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Walder Yáñez

Es copia:

Luis G. Liendro  
Jefe de Desp. de Ac. Social y Salud Pública

**DECRETO Nº 9335—A.**

SALTA, Marzo 17 de 1954.  
Expediente Nº B— 7— año 1953—

Visto este expediente en el que a fs. 1, la firma Domingo Batule e Hijos, presenta factura de \$ 1.650.65, en concepto de provisión de diversas mercaderías al Hogar del Niño, en el año 1953; y atento lo informado por Contaduría General con fecha 12 del corriente mes;

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

Art. 2º — Apruébase la compra de mercaderías efectuada en forma directa por el HOGAR DEL NIÑO, de la firma Domingo Batule e Hijos, en el año 1953, por el importe

total de \$ 1.650.65 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS con 65/100) m/n. de conformidad a la factura que corre a fs. 1 del expediente arriba citado.

Art. 2º — El gasto de \$ 1.650.65. aprobado precedentemente, será hecho efectivo a la cuota beneficiaria, en forma directa por el Departamento Contable del Ministerio de Acción Social y Salud Pública, con fondos de la Orden de Pago Anual Nº 9, y con la siguiente imputación:

ANEXO E— INC. I— Items. 1/7 O. Gics.—  
Principal a) 1— Parciales:

27	\$	15.—
32	"	508.70
37	"	1.126.95

**T O T A L . . . . . \$ 1.650.65**

de la Ley de Presupuesto vigente para el ejercicio 1953.—

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Walder Yáñez

Es copia:

Luis G. Liendro  
Jefe de Desp. de Ac. Social y Salud Pública

**DECRETO Nº 9336—A.**

Salta, marzo 17 de 1954.—  
Expediente Nº T— 10 año 1954.—

VISTA la factura de \$ 1.165.— presentada por el señor Antonino Tapig, por la provisión de dos (2) papiers importados con destino a la Rural—patente Nº 13— al servicio del Jefe de Medicina Asistencial; y atento a lo manifestado por Contaduría General en su informe de fecha 12 de marzo en curso,

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

ARTICULO 1º — Apruébase la compra en forma directa del señor Antonino Tapig, de dos (2) papiers importado, efectuada por el Ministerio de Acción Social y Salud Pública

en el año 1953, con destino a la Rural—patente Nº 13— al servicio del Jefe de Medicina Asistencial, de conformidad a la factura que corre a fs. 2/4 del expediente arriba citado.—

Art. 2º — El gasto de \$ 1.165.— (UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS) m/n. aprobado precedentemente, será hecho efectivo a la firma beneficiaria, en forma directa por el Departamento Contable del Ministerio de Acción Social y Salud Pública, con fondos de la Orden de Pago Anual Nº 9, con cargo al Anexo E—Inciso I— Items 1/7— OTROS GASTOS— Principal a) 1— Parcial 13 de la Ley de Presupuesto vigente para el ejercicio 1953.—

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Walder Yáñez

Es copia:

Luis G. Liendro  
Jefe de Desp. de Ac. Social y Salud Pública

**DECRETO Nº 9337—A.**

Salta, marzo 17 de 1954.—  
Expediente Nº 11.697/52.—

VISTO este expediente; atento a las actuaciones producidas y a lo manifestado por Contaduría General en su informe de fecha 10 del corriente mes,

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

ARTICULO 1º — Por resultar concurrentes las disposiciones del artículo 65º de la Ley de Contabilidad, reconócese un crédito en la suma de \$ 3.386.26 (TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS con 26/100) m/n. a favor de la señora JULIA R. DE PEREYRA, en concepto de los servicios prestados desde el 1º de agosto y hasta el 31 de diciembre del año 1952, en el carácter de Auxiliar 5º de la ex—Dirección General de Asistencia Médica (enfermera de la Asistencia Pública); importe en el cual se encuentra incluido el sueldo anual complementario y el 11% por Aportes Patronal del Estado.—

Art. 2º — Con copia autenticada del presente decreto, remítase el expediente de nomenclación y año arriba indicado, a Contaduría General de la Provincia, para ser reservado hasta tanto los HH. CC. Legislativas arbitren los

fondos necesarios para la cancelación del crédito reconocido.—

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Walder Yáñez

Es copia:

Luis G. Liendro  
Jefe de Desp. de Ac. Social y Salud Pública

DECRETO Nº 9338—A.

SALTA, Marzo 17 de 1954.

Expediente Nº B 6 año 1953.

Visto este expediente en el que la firma Domingo Batule e Hijos, presenta factura de \$ 2.747.06, en concepto de provisión de diversas mercaderías al Hogar del Niño, en el año 1953; y atento lo informado por Contaduría General con fecha 12 de marzo en curso,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A :

Art. 1º — Apruébese la compra de mercaderías efectuada en forma directa por el HOGAR DEL NIÑO, a la firma Domingo Batule e Hijos, durante el año 1953, por el importe total de \$ 2.747.06 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 06/100) m/n, de conformidad a la factura que corre de folios 1 a 6 del expediente de numeración y año arriba citado.

Art. 2º — El gasto de \$ 2.747.06 aprobado precedentemente será hecho efectivo a la firma beneficiaria, en forma directa por el Departamento Contable del Ministerio de Acción Social y Salud Pública, con fondos de la Orden de Pago Anual Nº 9, y con la siguiente imputación:

ANEXO E— INCISO J— Items. 1/7—O. Gtos. Principal a) 1— Parciales:

19	\$	68.90
23	"	8.60
27	"	148.10
32	"	2.263.46
37	"	258.—

T O T A L ..... \$ 2.747.06

de la Ley de Presupuesto vigente para el Ejercicio 1953.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Walder Yáñez

Es copia:

Luis G. Liendro  
Jefe de Desp. de Ac. Social y Salud Pública

DECRETO Nº 9339—A.

SALTA, Marzo 17 de 1954.

ORDEN DE PAGO Nº 126.

Expediente Nº 12.183/52.

Vistas estas actuaciones; atento al decreto Nº 4938 de 29 de abril de 1953, y a lo manifestado por Contaduría General y Departamento Contable del Ministerio del rubro, con

fechas 12 de febrero y 15 de marzo en curso, respectivamente,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A :

Art. 1º — Por Tesorería General, previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquidese a favor de la firma ANGELELLINI Y MOULLIERON S. A. de la Capital Federal, la suma de \$ 3.180 (TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS) m/n, en cancelación del crédito reconocido por decreto Nº 4938/53, por concepto de la provisión a la ex-Dirección General de Saneidad de 300 cajas de oblas, efectuada en el año 1952; debiendo imputarse esta erogación al Anexo G— Inciso Único Deuda Pública Principal 3 Parcial 4 "Subparcial 3 Ley Nº 1630/53", de la Ley de Presupuesto vigente para el Ejercicio 1953.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Walder Yáñez

Es copia:

Luis G. Liendro  
Jefe de Desp. de Ac. Social y Salud Pública

DECRETO Nº 9340—A.

ORDEN DE PAGO Nº 127.

SALTA, Marzo 17 de 1954.

Expediente Nº 11.201/52.

Visto estas actuaciones; atento al decreto Nº 1454 de 1º de setiembre de 1952, y a lo informado por Contaduría General y Departamento Contable del Ministerio arriba citado, con fechas 10 de febrero y 16 de marzo, del corriente año, respectivamente,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A :

Art. 1º — Por Tesorería General, previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquidese a favor de la DELEGACION DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION Administración Orán, la suma de \$ 1.425.88 (UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 88/100) m/n, en cancelación del crédito reconocido por decreto Nº 1454/52, por concepto de servicio de agua por medidor prestado al inmueble ocupado por el Hospital "San Vicente de Paul" de Orán, en el año 1951; debiendo imputarse esta erogación al Anexo G— Inciso Único Deuda Pública Principal 3— Parcial 4— Subparcial 2— "Decreto 4669/53" de la Ley de presupuesto vigente para el Ejercicio 1953.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Walder Yáñez

Es copia:

Luis G. Liendro  
Jefe de Desp. de Ac. Social y Salud Pública

**EDICTOS DE MINAS**

Nº 10542 — SOLICITUD DE PERMISOS DE CATEO DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE AN

TA PRIMERA SECCION, PRESENTADO EN EL EXPEDIENTE Nº 2240—C— POR EL SEÑOR JOSE F. CAMPILONGO, EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1953 SIENDO HORAS DOCE.— La Autoridad Minera Nacional, la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Señor Jefe: En el presente exp. se solicita permiso para exploración y cateo de minerales de 1º y 2º categoría, con exclusión de los reservados por el Estado, en una zona de 2.000 hectáreas en el departamento de ANTA. Para la inscripción gráfica de la zona solicitada se ha tomado como punto de referencia la Estación Chorroria (km. 1058) del F.C.N.G.B. y desde aquí se midieron 21500 metros az. 310º 27' y 1.302.40 metros az. 302º 31' para llegar al punto de partida desde el cual se midieron 4.000 metros az. 1º 33', 2.500 metros az. 91º 33', 8.000 metros az. 181º 33', 2.500 metros az. 271º 33' y por último 4.000 metros, az. 1º 33' para llegar nuevamente al punto de partida y cerrar la superficie solicitada.— Según estos datos que son los dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2 y vta. y según el plano minero, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— En el libro correspondiente ha sido ano-

tada esta solicitud bajo el número 1548. Se acompaña croquis concordante con el mapa minero.— Registro Gráfico, Febrero 18/54.— Elías. Rectificando el informe que antecede de esta Sección, en un párrafo tercero, se hace notar que dentro de la zona solicitada se encuentra la mina "ARGOS", exp. Nº 2223 C— 53, cuyos concesionario es el mismo solicitante.— Elías.— Salta, marzo 3/54 La conformidad manifestada con lo informado por Registro Gráfico regístrese en "Registro de Exploraciones" El escrito solicitud de fs. 3 con sus anotaciones y proveídos y fecho, vuelva al despacho.— Oute.— Salta, Marzo 8/54 Habiéndose efectuado el registro publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia en la forma y término que establece el art. 25 del Código de Minería. Colóquese aviso de citación en el Portal de la Escribanía de Minas y notifíquese al propietario del suelo. Outes.— Lo que se hace saber a sus efectos Salta, Marzo 10 de 1954.

JUSTO PASTOR SOSA

e) 15 al 26/3/54

Nº 10541 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES: PRESENTADA EN EXPEDIENTE Nº 1942, Ch—POR EL SEÑOR NICASIO CHOQUE Y EUGENIO KRAATKY, EL DIA VEINTE DE AGOSTO DE 1952 HORAS DIEZ, M. La Autoridad Minera Nacional, la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado

registrada en la siguiente forma: Exp. 1943 "Oh. "Señor jefe: Se ha inscripto graficamente en el plano minero la zona solicitada en el presente expediente para lo cual se ha tomado como punto de referencia, que a su vez es el punto de partida, el Molón N° 8 de la mina "SAVO" exp. N° 1450-V-45, y desde aquí se midieron 2.000 metros az. 99° 54', luego 5.000 metros az. 189° 45', 4.000 metros az. 279° 45', 5.000 metros az. 99° 54' y por último 2.000 metros az. 99° 45', para cerrar así la superficie solicitada. Según esos datos dados por los interesados en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano minero dentro de la zona solicitada se encuentran registradas las minas "LA PROMESA" exp. 1684-V-49, "LA PROVIDENCIA", exp. 1584 A-47 y "SAL MAYO" exp. 1447-C-45, que tiene una superficie de 40 hectáreas, cuyos derechos deberán los recurrentes respetar.— En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 1544. Se acompaña croquis concordante con el mapa minero. Registro Gráfico, Febrero 11/1954.— Elias— Salta, Febrero 23/1954.— La conformidad manifestada con lo informado por Registro Gráfico, registrase en "Registro de Exploraciones" el escrito de fs. 2, con sus anotaciones y proveídos, fecha vuelta a Despacho. Outes— Salta, Febrero 23/1954.— Habiéndose efectuado el registro, publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y término que establece el art. 25 del Código de Minería.— Cólóquese aviso de citación en el Portal de la Escribanía de Minas y notifíquese al Sr. Fiscal de Estado e interesado.— Outes: En 25 de Febrero 1954 notifiqué al Sr. Fiscal de Estado. R. Meloni J. A. Fernández.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Marzo 11 de 1954  
Justo Pastor Sosa. Escribano de Minas.  
e) 15 al 26/3/54

### EDICTOS CITATORIOS

N° 10598 — EDICTO CITATORIO:  
REF: EXPTE. 1542/51. PASCUALA C. DE PULITTA s. r. p.  
PUBLICACION 10 DIAS SIN CARGO EN BOLETIN OFICIAL.  
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que PASCUALA C. DE PULITTA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 0,87 l/seg. a derivar del río Metán por el canal caminero y con carácter temporal eventual, 1 Ha. 6170 m2. del inmueble catastro N° 881 "Lote en Metán Viejo", Dpto. Metán.  
Salta, 25 de Marzo de 1954.  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA  
S/C Ley 1627/53.  
e) 26/3 al 8/4/54

N° 10597 — EDICTO CITATORIO:  
REF: Expte. 13251/48 TOMAS COPA s. r. p.—46/1.—  
PUBLICACION 10 DIAS SIN CARGO BOL. OFICIAL LEY 1627/53.—  
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que TOMAS COPA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 0,26 l/seg. a derivar del río Chuñapampa por la higuera La Banda, 05 Has. del inmueble catastro 432 de Coronel Moldes, Departamento Eva Perón. En estiaje, tendrá turno de 3 horas en ciclo de 62 días con el caudal de la higuera La Banda.  
Salta, 25 de Marzo de 1954.  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA  
S/C Ley 1627/53.  
e) 26/3 al 8/4/54

N° 10596 — EDICTO CITATORIO:  
REF: Expte. 13.169/48 ANGEL FENELON CORRALES. s. r. de p. 70/1.—  
PUBLICACION 10 DIAS SIN CARGO EN EL BOLETIN OFICIAL LEY 1627/53.  
A los efectos del Código de Aguas, se hace saber que ANGEL FENELON CORRALES tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 1,60 l/seg. a derivar del río Yafasto por la acequia Comunera, 3 Has. del inmueble catastro N° 252 de Metán.  
Salta, 25 de Marzo de 1954.  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA  
S/C Ley 1627/53.  
e) 26/3 al 8/4/54

N° 10595 — EDICTO CITATORIO.  
PUBLICACION 10 DIAS SIN CARGO LEY 1627/53.—  
Expte. 17237/48.  
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Julio Pizetti tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 1,73 litros por segundo, proveniente del Canal Municipal, tres hectáreas 2990 m2. de su propiedad Lotes 37/38, Catastro 1540, ubicada en Orán.  
Salta, 25 de Marzo de 1954.  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA  
S/C Ley 1627/53.  
e) 26/3 al 8/4/54

N° 10594 — EDICTO CITATORIO:  
PUBLICACION 10 DIAS SIN CARGO LEY 1627/53.—

REF: EXPTE. 2000/49 BASILIA ALLAS DE MARTINEZ s. r. p/177/1.—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Basilia Allas de Martínez, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 0,85 l/seg. a derivar del Canal Municipal de la ciudad de Orán, por la higuera N° 1, Zona S, 1 Ha. 6220 m2. del inmueble catastrado bajo el N° 1586, Departamento de Orán, con carácter temporal permanente.  
Salta, 25 de Marzo de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

S/C Ley 1627/53.

e) 26/3 al 8/4/54

N° 10588

### EDICTO CITATORIO

REF: Expte. 2092/49.—ESTAR S. R. L. s. r. p/166—1.  
A los efectos establecidos en el Código de Aguas, se hace saber que ESTANCIAS ARGENTINAS SOC. RESP. LTDA. (ESTAR) tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 126 l/segundo a derivar del río Arenal por la acequia comunera, 240 Has. del inmueble "Santa Teresa", catastro 598 de Rosario de la Frontera.— En estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre los regantes a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Salta, marzo 24 de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 25/3/54 al 7/4/54

10580

M. E. F. y O. P.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

DE SALTA

REF: Expte. 14092/48. — LUCIO ORTIZ s. r. p 189—

### EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que LUCIO ORTIZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 3150 l/seg. a derivar del Río Las Nieves o Wierna, 60 Has. del inmueble "Los Yacones", catastro 97, ubicado en La Caldera. — En estiaje, la dotación mencionada se reajustará de acuerdo a lo establecido en Decreto 1966—H—46. — Salta, Marzo 23 de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 24/3/54 al 6/4/54.

### SECCION JUDICIAL

### EDICTOS SUCESORIOS

N° 10591

Rodolfo Tobías Juez de la Primera Nominación Civil cita por treinta días a herederos y

acreedores de Paula Santos de Puentes, Aurelia e Ignacio o Ramón Puentes Santos.

Salta, marzo 11 de 1954.

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA

Escribano Secretario

e) 25/3/54 al 10/5/54

Nº 10580.

Rodolfo Tobías, Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Juana Zerpa Palacios de Zavalía.

Salta, marzo 22 de 1954  
**JULIO LAZCANO UBIOS**  
 Secretario Letrado  
 e) 25/3/54 al 10/5/54

Nº 10579 — El Juez de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Miguel Gregorio o Gregorio Aguirre. — Salta, Marzo de 1954 — **JULIO LAZCANO UBIOS**.

e) 24/3/54 al 7/5/54.

Nº 10574 — Oscar P. López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de María Francisca Genesi de Pepelnak o Francisca María Chenessi de pepelnak. — Salta, Marzo 15 de 1954. **JULIO LAZCANO UBIOS**. — Secretario Letrado.

e) 23/3 al 5/5/54

Nº 10573 — Luis R. Casermeiro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Domingo Roy o Domingo Roy Morales. — Salta, Marzo 22 de 1954.

**ANIBAL URRIBARRI** Escribano Secretario.  
 e) 23/3 al 5/5/54

Nº 10572 — EDICTO SUCESORIO. — El Juez Dr. Oscar P. López, cita por treinta días a herederos y acreedores de **ANDREA AVELINA SAEZ DE PEREZ** — Salta, 22 de Marzo de 1954. — **JULIO LAZCANO UBIOS** Secretario.

e) 22/3 al 6/5/54

Nº 10567 — SUCESORIO. El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de **FERNANDO LOPEZ y PETRONA AGUIRRE DE LOPEZ**: Salta, Marzo 12 de 1954. **WALDEMAR SIMENSEN**, Secretario.

e) 22/3 al 5/5/54

Nº 10566 — JUICIO SUCESORIO: José Angel Cejas, Juez de Paz Propietario de La Viña, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la extinta, Doña Juana Nuñez, bajo apercibimiento legal. La Viña, 21 de febrero de 1954.

e) 22/3 al 2/4/54

Nº 10565 — JUICIO SUCESORIO: José Angel Cejas, Juez de Paz Propietario de La Viña, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la extinta, Doña Lina Tecla Ramos de Guerrero, bajo apercibimiento legal.

La Viña, 22 de febrero de 1954.

e) 22/3 al 2/4/54.

Nº 10562 — SUCESORIO. El Juez de la Instancia y 4a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don **ALBERTO DE JESUS RAMOS**, Salta 16 de marzo de 1954. **WALDEMAR SIMENSEN**, Secretario.

e) 22/3 al 7/5/54

Nº 10556 En el juicio: SUCESORIO de Romelio ó Romelio Ni Colás Agüero y Angela Sisnero de Agüero "el Sr. Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial, cita por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", a los que se consideren con derecho a esta sucesión, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, febrero 16 de 1954.

**ANIBAL URRIBARRI**  
 Secretario Escribano  
 e) 17/3/54 al 4/5/54

Nº 10554 EDICTO El señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ANTONIO DIEB**.

Salta, Marzo 15 de 1954.  
**ALFREDO HECTOR CAMMAROTA**  
 Escribano Secretario  
 e) 17/3/54 al 4/5/54

Nº 10550 — EDICTOS SUCESORIO El Sr. Juez de la Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial Dr. **RODOLFO TOBIAS**, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Carolina Sabordio de **REHMUNDIN**.

Salta, 15 de Marzo de 1954.  
**ALFREDO HECTOR CAMMAROTA**  
 Escribano Secretario  
 e) 17/3/54 al 4/5/54

Nº 10521 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 3a Nominación en lo Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **NICO LAS JORGE** — Marzo 9 de 1954. — **ALFREDO HECTOR CAMMAROTA** — Escribano Secretario  
 e) 10/3/54 al 26/4/54.

Nº 10515 — EDICTO SUCESORIO: — Rodolfo Tobías, Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a acreedores y herederos de **FRANCISCO SANCHEZ**, por treinta días, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, noviembre 16 de 1953. — **E. GILBERTI DORADO**, Escribano Secretario.

e) 10/3/54 al 26/4/54.

Nº 10497 — SUCESORIO: — El señor Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña **ESTERINA o ESTHERINA EMILIA o EMILLIANA CRISTOFANO o CRISTO FANI DE SANTILLAN**. — Salta, 5 de Marzo de 1954. — **WALDEMAR A. SIMENSEN**, Escribano Secretario.

e) 3 al 20/4/54.

Nº 10495 — El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a acreedores y herederos de **EMILIO AQUINO**, bajo apercibimiento de ley. — Salta,

Febrero 18 de 1954. — **ALFREDO HECTOR CAMMAROTA**, Escribano Secretario.

e) 8/3 al 20/5/54.

Nº 10469 EDICTOS El Sr. Juez de la Instancia y 3a. Nominación en lo C. y C., cita por treinta días, a herederos y acreedores de **ANTONIO AGUSTIN LEON MENA** bajo apercibimiento de Ley. — Salta, febrero 17 de 1954. —

**ALFREDO HECTOR CAMMAROTA**  
 e) 25/2 al 9/3/54

Nº 10471 — SUCESORIO: El Juez de 2a Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ANDRES BARNES y MARIA LUISA BIASUTTI DE BARNES**.

Salta, Febrero 19 de 1954.  
**ALFREDO HECTOR CAMMAROTA**  
 e) 25/2 al 9/3/54

Nº 10465 — EDICTOS: El señor Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña **CLAUDIA CRUZ**

**SALTA**, Febrero 19 de 1954.  
**WALDEMAR SIMENSEN** Escribano Secretario  
 e) 24/2 al 3/4/54

Nº 10464 — SUCESORIO: El señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don **EVANGELISTO PONCE**, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos.

**SALTA**, Febrero 18 de 1954.  
**ALFREDO HECTOR CAMMAROTA** Escribano Secretario  
 e) 24/2/54 al 3/4/54

Nº 10455 — EDICTO SUCESORIO. — El Juez Dr. Luis Ramón Casermeiro, cita por treinta días a herederos y acreedores de **TRANSITO MERCADO de CARL**, Salta 15 de Febrero de 1953 — **ANIBAL URRIBARRI**, Escribano Secretario  
 e) 23/2 al 7/4/54.

Nº 10411 — SUCESORIO: El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial la Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de **JUAN PATTA** Habilítese la feria. Salta, 1º de diciembre de 1953.

**JULIO LAZCANO UBIOS** Secretario.  
 e) 16/2/54 al 1/4/54

Nº 10409 — EDICTO SUCESORIO El señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don **LUIS BARTOLLETTI**. —

Salta, 12 de Febrero de 1954. — **JULIO LAZCANO UBIOS** — Secretario Letrado.  
 e) 15/2 al 30/3/54.

Nº 10402 — SUCESORIO El Señor Juez de Segunda Nominación Civil cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de

dores de doña **MARIA DEL MILAGRO ESTE FANIA ZAPATA**.— Salta, Febrero 9 de 1954.—  
**ANIBAL URRIBARRI**  
Escribano Secretario.—  
e) 10/2 al 26/3/54.

Nº 10.400 — El señor juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación, Dr. Jorge L. Jurecía y emplaza a los herederos de don Miguel O Miguel Angel Saizquita o Zoliquita, por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derecho bajo apercibimiento de Ley.—

Salta, 29 de diciembre de 1954.—

**MANUEL A. J. FUENSBUENA**

Escribano Secretario.

e) 10/2 al 26/3/54.

### POSESION TREINTANAL

Nº 10519 — **POSESORIO**. — El Dr. Luis R. Casermeiro, Juez de 2ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a interesados en posesión treintanal deducida por **ELICEO TOMAS TARCAYTA**, sobre terreno ubicado Las Conchas, Dpto. Cafayate. Límites: Norte con José Tarcayta; Sud: Río Calchaquí; Oeste: Pedro Lázaro Avendaño y Este: Cruz Medina y Sucesión Galarce. — Catastros Nros. 8 y 149. — Salta, 9 de Marzo de 1954. — **ANIBAL URRIBARRI** Escribano Secretario.

e) 10/3/54 al 26/4/54.

### REMATES JUDICIALES

Nº 10589

**POR ARTURO SALVATIERRA**  
JUDICIAL — SIN BASE

El 31 de Marzo de 1954, a las 11. en Buenos Aires Nº 12 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado lo siguiente:

1 ropero, 1 toiler, 2 mesas de luz, 1 cama, 24 sillas madera, 8 arañas de luz, 1 mesa madera, 2 mamparas, 1 moitero, 2 sillones mimbre, y objetos varios, 5 paquetes grasa carro, y 1 máquina de escribir "ROYAL" en perfecto funcionamiento, los que pueden verse en URQUIZA Nº 264. — Depositario Judicial: Sr. Alberto Chaya. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª. Nom. Civ. y Com. en los autos Embargo Preventivo, hoy Ejecutivo "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. PEDRO VOGEL FANGEE". — En el acto el 30% como seña y a cuenta del precio. — Comisión a cargo del comprador. — Edicios Diario Norte y Boletín Oficial.

**ARTURO SALVATIERRA**

e) 25/3/54 al 31/3/54

Nº 10585

**POR FRANCISCO FINEDA**

JUDICIAL. — UNA FINCA EN CHICOANA —

El día 13 de Mayo de 1954, a las 18 horas en mi escritorio calle General Perón 208, remataré con la base de \$ 57.733.32, equivalente a las dos terceras partes de la avaluación fiscal, la finca denominada San Felipe o Charcal ubicada en el Partido de El Típal, Departamento de Chicomana de esta Provincia, con la extensión que dan sus títulos, de 164 Hectáreas, 94 áreas, 89 metros cuadrados, 47 decímetros cuadrados. Límites Generales Norte: Con Propiedad de Ignacio Guano

co y otros; "La Isla" de la suc. de Alberto Colina y con río de Pulares. Por el Sud, propiedad de Pedro I. Guano y otros. Por el Este, con la finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Por el Oeste, con propiedad de Pedro Guano y otros; campo de Santa Rosa al Pedregal, con Campo Alegre de Natalia y Marcelo Gutierrez y La Isla de Alberto Colina. Estando sus títulos inscriptos a folio 355, estante 339 y a folio 348, asiento 330 del Libro 16 de títulos Capital.

Nomenclatura catastral N — 312. En el acto del remate 20% de seña y a cuenta de precio. Publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salteño. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4 Nominación. — Expediente número 17.580, Juicio Ejecutivo Zazzarini Primo v. s. Zuñiga Normando T.

e) 24/3 al 6/5/54

Nº 10583

**POR MARTIN LEGUIZAMON**

Judicial. — Camión marca Internacional El 31 de marzo próximo a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecutivo Domingo Lagoria vs. Angel Storni venderé con la base de cinco mil doscientos pesos un camión marca Internacional HS 74 motor 200.220 chapa 7072 en poder del depositario judicial Angel Storni, Orán. En el acto del remate veinte por ciento del precio y a cuenta del mismo.

Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 24 al 31/3/54.

Nº 105882

**POR MARTIN LEGUIZAMON**

Judicial. — Un camión Ford.—

El 5 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecutivo Esteban Choque vs. Zuñiga venderé sin base dinero de contado un camión marca Ford modelo 1946, motor modelo 1951, Nº 8ABABET — 6520, chapa municipal 2459 en poder del depositario judicial Normando Zuñiga. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 24/3 al 5/4/54.

Nº 10581

**POR MARTIN LEGUIZAMON**

Judicial. — Máquina de Escribir y Muebles El 2 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecutivo Alfonso Rivero vs. Organización Marinos Jurídica e Inmobiliaria venderé sin base dinero de contado una máquina de escribir Royal portatil, un juego de sillones y dos archiveros color marrón claro en poder del depositario judicial René Leonardo Marchin, Córdoba 222. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 24/3 al 2/4/54.

Nº 10576 — **POR JOSE ALBERTO CORNEJO**

JUDICIAL — SIERRA SIN FIN — SIN BASE

El día 29 de marzo de 1954, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré, SIN BASE, una sierra sin fin marca "Imexport" S.A. con motor eléctrico de 220 voltios Nº 1125626 para corriente continua, la que

se encuentra en poder del depositario judicial señor Miguel Angel Alanís, domiciliado en Esparña 253, donde puede ser revisada por los interesados. El comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta de mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio Preparación Vía Ejecutiva.

José Domingo Saicha vs. Miguel Angel Alanís.

e) 23/3/54 al 29/3/54

Nº 10575 — **POR JOSE ALBERTO CORNEJO**  
JUDICIAL HELADERA A KEROSENE BASE  
§ 8.345.

El día 8 de Abril de 1954 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré, con la base de OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL, una heladera a kerosene marca "ALASKA" gabinete 1978, modelo A. K. 210 de 7½ pies, que se encuentra en poder del depositario judicial señores Chibán, Salem y Torelli S. R. Ltda. domiciliado en Zuvirica 64 Ciudad, donde puede ser visitada por los interesados. — El comprador entregará el 20 por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación C. y C. en juicio: Ejecución Prendaria: Chibán, Salem y Torelli S. R. Ltda. vs. Niro Jorge Nicolás.

e) 23 al 25/3/54.

Nº 10558 — **POR JORGE RAUL DECAVI**  
JUDICIAL

El día 9 de Abril de 1954, en mi escritorio, Urquiza 325, a las 15 y 30 hs, remataré el terreno con casa ubicado en esta ciudad, calle AYACUCHO Nº 160 entre las calles Alvarado y Urquiza.

BASE: \$ 20.000.00 M/NAL.

Equivalente al importe de la deuda por capital de la hipoteca en primer término a favor del señor Ernesto de Jesús Mesalles.

TERRENO: posee 12 mts. de frente por 38 mts. de fondo que hacen una superficie de 456 metros cuadrados. Límites: E. calle Ayacucho; lote 17; N. lote 11 y S. lote 13 del plano de fraccionamiento "Villa Bs. Aires". CASA: consta de 3 habitaciones, galería, cocina, "hall" Agua corriente. Mampostería de primera, mosaicos, tejas zinc y tejuelas Jardín y fondo Maderas pagadas Media cuadra del Pavimento.

TITULOS: Folio 78; Asiento 93; Libro 13 de títulos de la capital.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida 6564. Sección "F", manzana 9; parcela 4.— Valuación fiscal \$ 21.100.00 m/nal.

ORDENA: Sr. Juez C.C. de 1ª Inst. y 3ª Nom. en "EJECUCION HIPOTECARIA MESALLES, ERNESTO JESUS VS. LOPEZ JUAN" EXP. Nº 15347/54.

Comisión de arancel por cuenta del comprador.

En el acto del remate el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo.

Edicios en B. Oficial y Norte.

**JORGE RAUL DECAVI** Martillero.

e) 18/3 al 7/4/54



Nº 10546 — Por FRANCISCO PINEDA  
SIN BASE

COUPEE MERCURY Y CHEVROLET

El día viernes 26 de marzo de 1954 a horas 18 en mi escritorio Gral. Perón 208 remataré sin base una coupé Mercury modelo 1947, patente 4876 de la ciudad de Salta y una coupé Chevrolet modelo 1946, patente 1175 de la ciudad de Salta, motor Nº 59229. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación en juicio ejecutivo ALFREDO EDUARDO LEGA Vs. NORMANDO ZUNIGA y BONIFACIA LA MATA DE ZUNIGA. — Expediente 1459/53. — Los vehículos pueden ser revisados en el domicilio del depositario judicial Don Nicolás D' Abate calle Vicente López 453. En el acto del remate el 30% a cuenta del precio de compra. Publicación Boletín Oficial y Diario El Tribuno. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 16 al 26/3/54

Nº 10493 — Por ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL  
CASA EN ESTA CIUDAD BALCARCE Nº 35/41  
BASE: \$ 106.666.—

El día 26 de Marzo de 1954 a las 17 horas en Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con Base de 106.666, equivalente a las dos terceras partes de su avaluación pericial, el terreno con casa ubicada en esta ciudad calle Balcarce entre las de Eva Perón, antes Caseros y España, señalada con los Nros 35 al 41; extensión según su título doce metros cuarenta centímetros de frente sobre la calle Balcarce; en la línea de Sud a Norte, de allí, al Oeste irejina y un metros noventa centímetros, desde este punto sigue al Sud, para formar el contrafrente, seis metros cinco decímetros, desde donde dobla hacia el Este quince metros, noventa y cinco centímetros; y desde allí vuelve hacia el Sud cinco metros noventa centímetros, desde cuyo punto toma definitivamente rumbo al Este quince metros noventa y cinco centímetros hasta dar con la línea de la calle, punto de partida del primer metro.

Según plano catastral tiene una superficie de trescientos noventa y nueve metros con veintidós decímetros 2; limitando: Norte propiedad de María Cornejo de Frías; Sud, propiedad de Felipe y Miguel Paz; al Este, calle Balcarce y Oeste, propiedad de Lucía Lineros de Cornejo; Título folio 27— asiento 2 del libro 12— de R. de I. Capital Catastro 3685—Sección H— manzana 114— Parcela 5— Ordena Sr. Juez 2ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados Sucesorio de Abraham Ahumada.

En el acto del remate, el 20% como señal y a cuenta del precio — Comisión de arancel a cargo del comprador — Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño — Diario El Tribuno, 3 publicaciones. — ARTURO SALVATIERRA, Martillero.

e) 8 al 26/3/54.

Nº 10492 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL — FINCA EN LA CALDERILLA  
BASE \$ 16.266.66

El día 26 de Abril a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré, con la base de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal, la finca denominada "SAN ANTONIO" o "SAN ROQUE"

ubicada en el distrito de La Calderilla, Departamento de La Caldera de esta Provincia, con extensión según título de cuatro cuerdas de frente de Sud a Norte, aproximadamente, por una legua de Este a Oeste, limitando al Norte con propiedad de Eusebio Palma, al Sud con propiedad de Abraham Fernández, al Este con las cumbres del cerro Pucheta o Potrero de Valencia y al Oeste con el Río de La Caldera, estando su título inscripto al folio 402, asiento 3 del libro Primero de R. de I. de La Caldera. Nomenclatura Catastral: Departamento de La Caldera Partida 107 — Valor fiscal \$ 24.000.— El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador — Ordena señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo Alberto Vidal vs. Agustín Marcos Vera.

e) 8 al 20/4/54.

Nº 10480 — POR JORGE RAUL DECAVI  
JUDICIAL

El día 2 de Abril de 1954, en mi escritorio Urquiza 325, a las 17 hs. remataré el valioso terreno con casa ubicado en esta ciudad, calle Dean Funes Nº 454/60 entre las de Saturno del Estero y J. M. Leguizamón.

BASE: \$ 77.000.00 MÍNIMAL.

equivalente a la tasación del inventario de autos y correspondiente a la hijuela de gases en el Sucesorio de Constantino Anagnostopoulos.

TERRENO: 14.50 mts. de frente por 61.50 mts. de fondo y limita: N., propiedad de Mercedes Pérez de Ruiz; S., propiedad de Esquilda Heredia; E., propiedad que fué de J. M. Todd y O., calle Dean Funes.

CASA: Sobre el terreno precedentemente descrito, pisa una casa compuesta de 5 habitaciones, baño, cocina, despensa y zaguall. Techos de tejas y tejasetas; pisos de mosaicos; material cocido y crudo. Todas las medioneras están pagadas. Títulos: Folio 122, asiento 2, libro 25 del R. de I. de la Capital. ORDENA: Sr. Juez C.C. de la Inst. y la. Nom. "SUC. CONSTANTINO ANAGNOSTO, FULOS".

Comisión de arancel por cuenta del comprador Edictos en B. Oficial y Norte.

e) 3/3/54 al 31/3/54

Nº 10474 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL INMUEBLE EN EMBARCACION  
BASE \$ 13.800.

El día 19 de Abril de 1954, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré con la base de Trece mil ochocientos pesos moneda nacional o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en la calle 9 de Julio entre las de España y 6 de Setiembre del Pueblo de Embarcación, Departamento de General San Martín de esta Provincia. Mide 27.75 mts. de frente por 36. mts. de fondo, según título inscripto al folio 53 asiento 53 del libro G. de títulos de Orán; limitando al Noroeste calle 9 de Julio, al Sudeste lote 8, al Sudoeste lote 11 y al Noroeste lote 9. Nomenclatura Catastral: Partida 230 de San Martín Manzana 5— Parcela 17 Valor fiscal \$ 20.700. El comprador entregará el veinte por ciento del precio de

venta y a cuenta de mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Excmo. Cámara de Paz Letrada (Secretaría Nº 1) en juicio: Ejecutivo: E. Pallavicini S.A.C. vs. María E. Yda. de Camá:

e) 8 al 13/4/54

Nº 10453 — Por MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL — CASA Y TERRENO EN ORAN  
MUEBLES

El 12 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecutivo Eugenio Tosoni vs. Suc. de María S. de Bónora venderé con la avaluación fiscal respectivamente: 1) Casa y terreno, 210 mts2 de superficie, aproximadamente, sobre calle Eva Perón 210, Orán, con casa de seis habitaciones, cocina, baño y demás dependencias; 2) Terreno sobre calle Vicente Uribe de ocho metros de frente por veintisiete de fondo con dos galpones de madera, techos de zinc.

Límites en los títulos respectivos inscriptos en los folios 137 y 381 asiento 10 y 9 de los libros 27 y 2 R. I. Catastros 10 y 2463. — Acto Continuo y sin base procederé a vender: un mesón para carnicería; un mortero chico; una sierra de mano para carne; una ganchera; una romana para 170 k.; un banco para aserrar carne; seis sillas tapizadas; un lavatorio; un ropero; un colchón de lana; un catre; un ventilador marca Marelli, etc. con detalles en el inventario agregado en el expediente respectivo. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 23/2 al 7/4/54.

EDICTOS JUDICIALES

Nº 10532  
LUIS R. CASERMEIRO Juez en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación en el Expediente 21.484 caratulado "Tutela dativa de la menor CARMEN ROSA RUIZ solicitada por PRUDENCIA ALCIRA LOZANO" cita por veinte días hábiles a doña MARIA RODRIGUEZ madre de la menor CARMEN ROSA RUIZ. — Secretaría, Salta, 5 de febrero de 1954.

ANIBAL URIBARRI  
Escribano Secretario

e) 12/3/54 al 9/4/54

CITACIONES A JUICIOS

Nº 10559 — EDICTO:  
Jorge L. Jure, Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en el juicio de división de condominio iniciado por dña LUISA CORNEJO DE MATORRAS, como sucesora a título particular del Doctor Abraham Cornejo, contra don Julian Matorras Cornejo, cita y emplaza por el término de veinte días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre la finca denominada "ARBALLO", ubicada en el Departamento de Anta, con una superficie de cinco mil doscientos diez y ocho hectáreas y comprendida dentro de las siguientes límites generales: NORTE: "Pozo Cercado" de N. Fernandez y "Fuerte Viejo"



de F. Toranzo y O. Morales; SUR: "ARBA LLITO" de Luisa Cornejo de Matorras; ESTE: "GONZALEZ, del Dr. Abraham Cornejo; y OESTE: "ANTA" de Benigno Cornejo y Julio Tenreyros y "La Represa" de Gonzalez y otros: para cuyo fin se publicaran los edictos de Ley en el Boletín Oficial y "Foro Salteño.

Salta, marzo 11 de 1954.

Waldemar A. Simesen Escribano Secretario.

e) 18/3 al 14/4/54

## NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 10599 — EDICTO DE NOTIFICACION DE SENTENCIA: — El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación en los autos caratulados "Ejecución hipotecaria ANTONIO CUCHIARO vs. MIGUEL BISBAL, JACOBO MACAVOZ y LUCIANO OSVALDO MARTIN BISBAL" Exp. Nº 15343/54; ha dictado la siguiente sentencia, cuya parte dispositiva, dice: "Salta, Marzo 5 de 1954. Y VISTOS RESUEL

VO: Ordenar que esta ejecución se lleve adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Con costas, a cuyo efecto regule el honorario del Dr. Atilio Cornejo en la suma de Diez y ocho mil quinientos cuarenta y nueve pesos con 23/100 m/n. Copíese notifíquese. R. doño Tobias. Juez.

SALTA, Marzo 24 de 1954.

JULIO LAZCANO UBIOS Secretario Letrado

e) 26 al 30/3/54

Nº 10577 — NOTIFICACION DE SENTENCIA. — El Señor Juez en Cuarta Nominación Civil y Comercial, en autos: "Ordinario — Escrituración Marcial Flores vs. Enrique Barrionuevo" — Exp. 17.797, dictó la siguiente sentencia: Salta 8 de Marzo de 1954.— Y VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I) Haciendo lugar a la denuncia y en consecuencia, condenando a don Enrique Barrionuevo a elevar a escritura pública el boleto de compra-venta que conforme agregado a fs. 2/3 de estos autos, dentro de

diez días de consentida o ejecutoriada la presente, bajo apercibimiento de ser efectuada por el Juzgado.

II) Con costas, a cuyo fin regule los honorarios del Dr. Eduardo Velarde, en la suma de seis mil treinta y dos pesos moneda nacional, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 2, 6 y 28 de la Ley Nº 1098. III) Copíese, notifíquese y repóngase.— Dr. Jorge L. Jure, Juez Lo que el suscripto hace saber por edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, 22 de Marzo de 1954. WALDEMAR A. SIMESSEN, Secretario.

e) 23 al 29/3/54

## INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 10592 — OSCAR P. LOPEZ, Juez C. y C. 1a. Nom. Hace saber que se tramita los autos: ABDO JOSE S/Inscripción de martillero. Exp. 33.545/54.— Alfredo Hector Camarotta, Escribano Secretario.

SALTA, 25/3/54.

e) 26/3 al 6/4/54

## SECCION COMERCIAL

### COMERCIALES

Nº 10560 — COMERCIALES EDICTO:

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 17 de febrero del cte. año, la señora Amalia Moncho de Guíñez, se ha separado de la Sociedad que gira en esta pla-

za comercial bajo el rubro de "Jaime A. Farfán y Compañía", constituida por instrumento, privado, continuando la sociedad bajo el mismo rubro social, con los señores Jaime Arcento Farfán y Mario Armando Faraldo, quienes han hecho entrega a la socio saliente de

su aporte de capital; lo que se hace saber a los efectos legales.

Salta, Marzo 17 de 1954.

Jaime A. Farfán Socio Gerente.

e) 18/3/54 al 31/3/54

## SECCION AVISOS

### ASAMBLEAS

Nº 10593 ASAMBLEA GENERAL ANUAL SPORTING CICLES CLUB JOAQUIN V. GONZALEZ ANTA Pcia de Salta.

Joaquin V. Gonzalez, 14 de marzo de 1954. CONVOCATORIA Nº 42.

Por secretaria de la C.D. del SPORTING CICLES CLUB, (Con personería Jurídica), cita a sus asociados para el día 28 de marzo de cte. año a horas 18 en punto, en la sede social, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA Nº 40

Art. 1º — Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/53.

Art. 2º — Designación de dos miembros para suscribir el acta de la presente asamblea

Art. 3º — Elección total de autoridades para renovar la C.D. periodo 4/4/54 hasta el 4/4/55.

Los cargos siguientes: Presidente y Vi-

ce, secretario y prosecretario tesorero y protesorero y seis vocales titulares y dos suplentes.

Elección de autoridades para el ORGANIZACION DE FISCALIZACION de tres titulares y tres suplentes.

Art. 4º — Lectura y consideración de la MEMORIA ANUAL periodo 1953/54.

Art. 5º — Lectura y consideración del BALANCE ANUAL periodo 1953/54.

Art. 6º — Tóma de juramento a los candidatos electos (ART. 34 inciso F).

Art. 7º — ASUNTOS VARIOS:

TRANSCRIPCION DE LOS ESTATUTOS

Art. 61 — El quorum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Art. 62 — Transcurrida una hora después de la fijada sin obtener quorum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes

Art. 30 — INCISO B): Los socios destinados para ocupar estos cargos electivos no po-

drán percibir por este concepto sueldo o ventaja alguna:

Art. 31 — INCISO A); Para ser miembro de la C.D.O. del ORGANIZACION DE FISCALIZACION se requiere: SER SOCIO ACTIVO, CON UNA ANTIGUEDAD COMO MINIMO DE SEIS MESES EN LA INSTITUCION, ESTAR DOMICILIADO EN LA LOCALIDAD, TENER NO MAS DE 60 AÑOS NI MENOS DE 21.

NOTA: LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS:

Funcionarán desde horas 20 en la sede social.

El Padrón electoral queda a disposición de los socios en la sede social, desde el día de la fecha (ART. 64).

Se ruega puntual asistencia.

Sin otro motivo saludamos a Ud. muy atte.

Nº 10587

CLUB DEPORTIVO "SAN BERNARDO"

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria a los socios del Club Deportivo "San Bernardo", para el día 4 de abril de 1954, a horas 9,30 en el local de la Institución, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

- 1º. — Lectura del Acta de la Asamblea anterior
- 2º. — Consideración de la memoria y balance General correspondiente al ejercicio de 1954.
- 3º. — Elección para la renovación total de la H. C. D. y un titular del Organó de Fiscalización por renuncia del mismo.
- 4º. — Elección de dos socios para firmar el Acta.

LORENZO H. MEDINA,  
Presidente

NOTA: Art. 45, del Estatuto; "El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea se signará con el número de socios presentes".

e) 24/3/54 al 2/4/54

Nº 10578 — CIRCULO MEDICO DE SALTA  
CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

El día 30 del corriente a horas 21.30 en su sede social de la Av. Sarmiento 536 se llevará a cabo la asamblea Extraordinaria para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Informe de la C. D. sobre antecedentes y constitución de la C. G. P.

2º) Posición del Círculo Médico ante la C. G. P.

Dr. Néstor Rodríguez, Secretario.

e) 23/3/54 al 29/3/54

Nº 10569 — CONVOCATORIA:

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA GENERAL SAN MARTÍN LIMITADA METAN (SALTA) Metan 11 de Marzo de 1954.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23 de los Estatutos se convoca a los señores socios a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 28 de Marzo de 1954, a horas 10 en el local social, Avenida Perón 199, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. — Elección de cuatro consejeros titulares y tres suplentes en reemplazo de los señores Rogelio Salinas, Luis Poma, José Sánchez, Guillermo Sierra, Diego Orsuaola; Leoncio Villar Marcelino Garardi y de un Síndico Titular y un Suplente, en reemplazo de los señores Luis Romerí y Pío A. Maldonado, todos dimitentes.

- 2º. — Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario y Tesorero firmen y corrijan el acta en representación de la Asamblea. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Art. 34: Las Asambleas se celebrará en el día, lugar y hora fijados, siempre que se encuentren presente la mitad más uno de los socios

Transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguir quorum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

e) 22 al 26/3/54

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PRENSA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

Señalamos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a los destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION Genl. DE ASISTENCIA SOCIAL

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos deberá ser controlada por los interesados a fin de evitar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al decreto Nº 3549 del 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la homologación establecida por el Decreto Nº 11.199 del 16 de Abril de 1946. EL DIRECTOR

TALLERES GRAFICOS

CAROL PENITENCIARIA

SALTA

1954